AÑO I — Nº 2

ARQVITECTVRA

· REVISTA MENSVAL



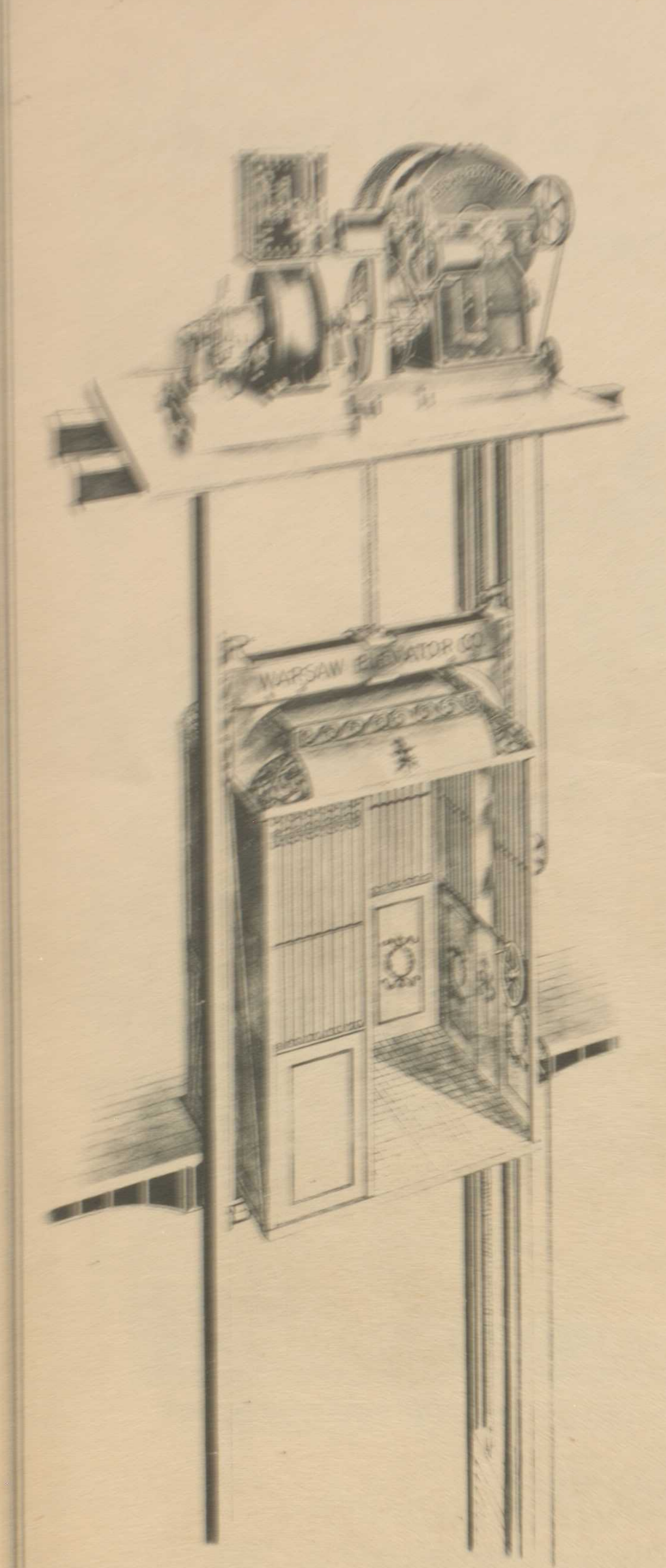


· HABANA ·

AGOSTO — 1917



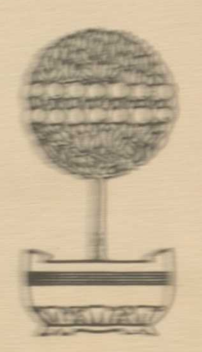
LUIS ECHEVERRIA & CO
ARQUITECTOS CONTRATISTAS



PARA CALIDAD

ELEVADORES

"WARSAW"

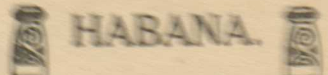


AGENTES:

Gaston, Cuervo y Ca.

S. EN C.

Calle Habana 94.



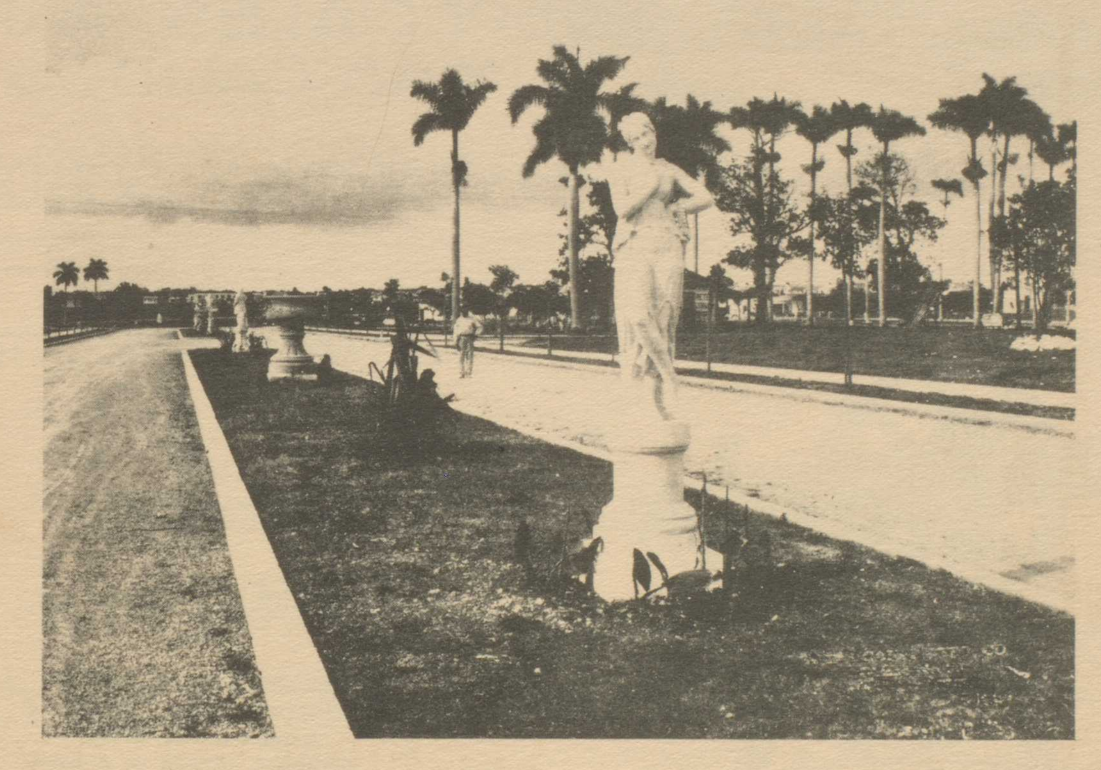
HABANA.

SOLARES A PLAZOS

En los Repartos

Santa Amalia, Club Almendares,

Buen Retiro y Oriental

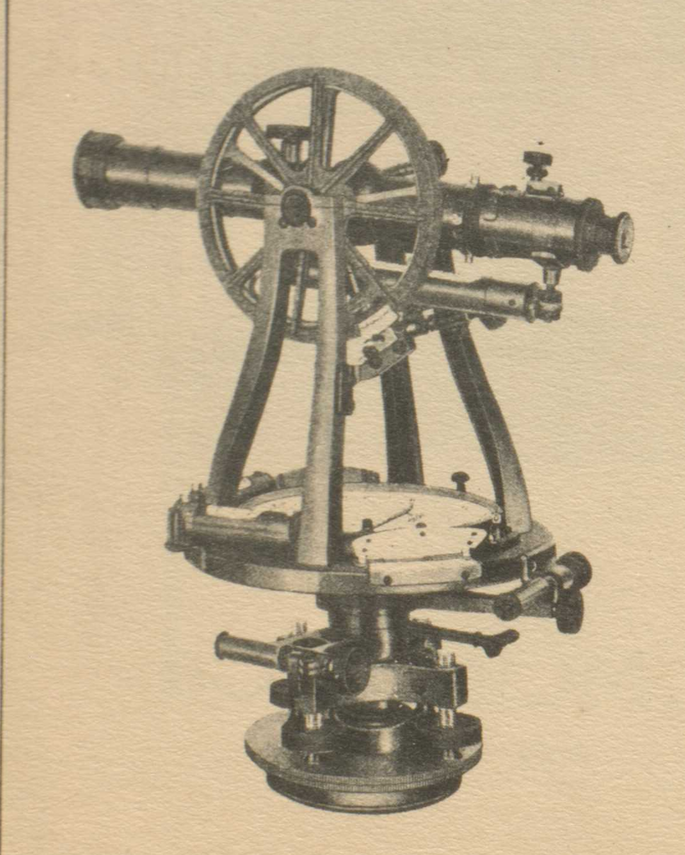


GRAN AVENIDA DEL REPARTO BUEN RETIRO

ZALDO, SALMON y Ca.

OBISPO 50





P. FERNANDEZ Y Ca.

S. en C.

UNICOS AGENTES
DE
Keuffel & Esser Co.

TRANSITOS, NIVELES, PLANIMETROS, PANTOGRAFOS, MEDIDAS DE ACERO Y ALAMBRADAS, CADENAS, TRANSPORTADORES, ESTUCHES DE MATEMATICAS, ESCALAS Y CUANTOS UTILES SOÑ NECESARIOS A LOS INGENIEROS, ARQUITECTOS Y AGRIMENSORES.
PAPEL DE DIBUJO DE TODAS CLASES.
„ FERROPRUSIATO MARCA "COLUMBIA" Y "ELIOS".

Obispo 17. — Teléfono A-7705. — Habana.
Cable y Telégrafo: PEREZFERNA.

ALMACEN DE PAPEL Y EFECTOS DE ESCRITORIO.

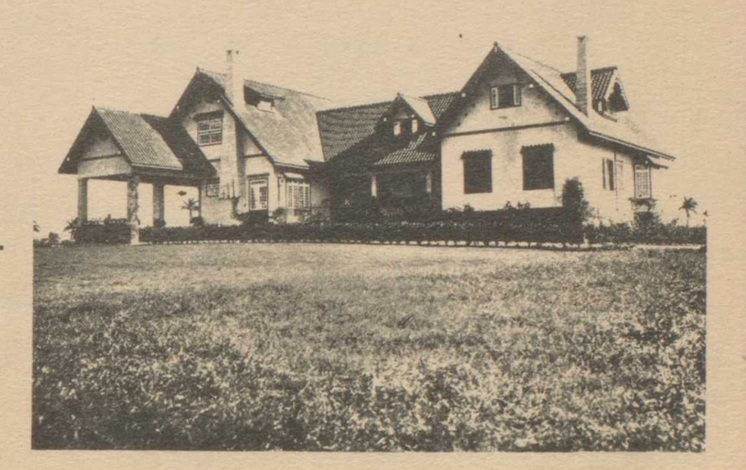
Roy G. Lane.

Galiano 24. Teléfono A-6031.

Materiales de Construcción
Modernos.

Tejas Terra-Cotta-Ludowice. Cel.
Mosaicos Cerámicos
y Azulejos de todas clases y colores.
Terra-Cotta Arquitectónica
de la
"ATLANTIC TERRA-COTTA Co."
Vidrios de Arte, &.

Pidan Catálogos y Precios.



CASA DEL SR. OSCAR FONST Y STERLING
"Managua"
Tejas de tipo "Español Rojo"

Compañía Constructora de la Habana

S. A.

Capital autorizado: $600,000.

Esta Compañía se encarga de toda clase de obras de Ingeniería, pagaderas al contado y a plazos.

Construcción y reparación de casas, cuyo importe se pagará en abonos mensuales, equivalentes al importe de la renta de la misma.

A todo el que lo solicite, se le facilitará el Folleto instructivo, mediante el cual, podrá darse cuenta de las ventajosas condiciones que le ofrece la COMPAÑIA CONSTRUCTORA, para que pueda hacerse de una casa, pagando su importe en cómodos plazos al alcance de todas las fortunas.

O'Reilly 33, bajos.  Teléfono -7902.

Habana.

REPUBLICA DE CUBA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
NEGOCIADO DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y MILITARES
HABANA

Copia de la Ley de 12 de Junio de 1916 y de las Bases para el concurso relativo a la construcción de un edificio en la ciudad de Matanzas, para instituto Provincial, &.

GACETA OFICIAL DE JUNIO 16 DE 1916.
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE HACIENDA

MARIO G. MENOCAL, Presidente de la República de Cuba.

Hago saber:—Que el Congreso ha votado, y yo he sancionado, la siguiente

LEY:

Artículo I.—Se acuerda la construcción de un edificio en la ciudad de Matanzas, para el Instituto Provincial, Centro Escolar "Félix Varela", oficinas de la Superintendencia Provincial de Escuelas y de la Junta de Educación, a cuyo efecto se concede un crédito hasta ciento cincuenta mil pesos.

Artículo II.—El edificio se construirá en los terrenos que el Estado posee en dicha ciudad de Matanzas, comprendidos entre las calles de Milanés, Veinte y Cuatro de Febrero, América y Contreras, los cuales están ocupados actualmente por la antigua Cárcel y Cuartelillo; y cuyos materiales serán vendidos en pública subasta.

Artículo III.—El Ejecutivo abrirá un concurso por un término de seis meses, para la presentación de los planos y memorias, concediendo un primer premio de mil pesos, para el autor de los que fueren elegidos para la obra; y otro de quinientos pesos para el segundo plano y memoria, siempre que reunan méritos para esa distinción. Los planos y las memorias premiadas, pasarán a ser propiedad del Estado.

Artículo IV.—En el próximo Presupuesto Nacional, una vez aceptado el plano y presupuesto de la obra, se consignará la mitad del crédito concedido por el artículo primero, y en el siguiente la otra mitad, con más el seis por ciento del total presupuesto, para los gastos de inspección y recepción de la obra. En ningún caso podrán exceder los gastos por estos conceptos del seis por ciento del total importe de la obra.

Por tanto:—Mando que se cumpla y ejecute la presente Ley en todas sus partes.

Dada en la Quinta "Durañona", Marianao, a doce de Junio de mil novecientos diez y seis.

M. G. MENOCAL.

LEOPOLDO CANCIO,
Secretario de Hacienda.

——:——

REPUBLICA DE CUBA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
NEGOCIADO DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y MILITARES

Concurso de proyectos para la construcción de un edificio para Instituto Provincial, Centro Escolar "Félix Varela", Oficinas de la Superintendencia Provincial de Escuelas y la Junta de Educación.

Se convoca a los Arquitectos, Maestros de Obras y otros artistas de Cuba, para que presenten proyectos para la construcción de un edificio en la Ciudad de Matanzas, que se destinará a Instituto Provincial, Centro Escolar "Félix Varela", Oficinas de la Superintendencia Provincial de Escuelas y de la Junta de Educación, conforme a las siguientes

BASES:

Primera:—El edificio se construirá en el terreno que el Estado posee en dicha ciudad de Matanzas, comprendido entre las calles de Milanés, Veinte y Cuatro de Febrero, América y Contreras, donde existen edificios en muy mal estado de la antigua Cárcel y Cuartelillo.

Segunda:—Los proyectos que se presenten, estarán distribuídos como se detalla a continuación:

EL INSTITUTO PROVINCIAL CONSTARA DE LOS LOCALES SIGUIENTES:

Uno para Vestíbulo de Ingreso.
Uno o más para Caja de Escalera y "Pasos perdidos".
Uno para Portería y Conserje.
Uno para Despacho del Sr. Director.
Uno para Sala de Reunión, capaz para 25 profesores.
Uno para Secretaría, capaz para 6 empleados.
Uno para Archivo anexo.
Uno para Biblioteca, capaz para 4,000 volúmenes.
Uno para Salón de Lectura para hembras, con servicio sanitario.
Uno para Salón de Espera para varones.
Uno para Salón para Laboratorio de Química.
Uno para Salón para Gabinete de Física.
Uno para Salón para Museo de Historia Natural.
Uno para Aula de Física y Química e Historia Natural, capaz para 50 alumnos.
Uno para Aula de Agrimensura y Dibujo aplicado, capaz para 40 alumnos.
Dos locales para Aulas de Matemáticas e Idiomas, capaz para 50 alumnos cada uno.
Dos locales para Aulas de Gramática y Literatura, capaces para 50 alumnos cada uno.
Dos locales para Aulas de Geografía e Historia, capaces para 50 alumnos cada uno.
Un local para Servicio Sanitario para varones.
Un local para Dormitorio del Bedel de Guardia, con su servicio sanitario privado.
Un local para Gimnasio y su servicio sanitario.
Un local para Almacén de Utiles e Inútiles.
Espacio para galerías de comunicación.
Espacio para "Salón de Actos".
Cada Aula tendrá un local anexo para Guardarropía.

Las dimensiones de los locales que se destinen a Gimnasio con su servicio sanitario anexo formado de duchas, inodoros y mingitorios; el Almacén de depósito de material útil y el inútil; las galerías de comunicación y el Salón de Actos, deberán conformarse a las necesidades de la institución capaz para 500 alumnos y al crédito consignado. No se olvidará por tanto la influencia que en el costo ejerce la clase de construcción que se proyecte.

El Instituto deberá tener un patio lo más amplio posible capaz para efectuar los ejercicios calisténicos.

La superficie cubierta de todos los locales comprendiendo espesores de muros y tabiques, no excederá de la cantidad de 1,880.00-m2.

EL CENTRO ESCOLAR "FELIX VARELA", CONSTARA DE LOS LOCALES QUE SE DETALLAN A CONTINUACION

Uno para Vestíbulo.
Uno para Despacho del Sr. Director.
Uno para Servicio Sanitario para varones.
Uno para Servicio Sanitario para hembras.
Uno para Cuarto de Utiles.
Uno para Salón de Sloyd.
Uno para Gimnasio y Salón de Actos.
Tres locales para vivienda del Conserje.
10 locales para aulas capaces para 40 alumnos.
Espacio suficiente para galerías.
La superficie cubierta de todos los locales no excederá de la cantidad de 1,500.00-m2.

LA SUPERINDENCIA PROVINCIAL SE DISPONDRA COMO SIGUE:

Un local para pasillo o Vestíbulo de Ingreso.
Un local para Sala de Espera.
Un local para Despacho del Sr. Superintendente.
Un local para Despacho del Sr. Secretario-Oficial del Registro.
Un local para Oficinas capaz para tres empleados.
Un local para Despacho del Inspector Técnico Provincial.
Un local para Archivo-Biblioteca.
Un local para Servicio Sanitario.
La superficie de todos estos locales no excederá de la cantidad de 175.00-m2.

LA EDIFICACION PARA JUNTA DE EDUCACION SE COMPONDRA DE LOS SIGUIENTES LOCALES:

Uno para Vestíbulo.
Uno para Sala de Espera.
Uno para Salón de Sesiones de la Junta y Despacho del señor Presidente.
Uno para Despacho del Sr. Secretario.
Uno para Oficinas de la Secretaría, capaz para tres empleados.
Uno para Salón de Contabilidad y Pagaduría, para dos empleados.
Uno para Material inútil.
Uno para Almacén de material de escuelas.
Uno para Servicio Sanitario.
La superficie de todos los locales, no excederá de la cantidad de 300.00-m2.

Tercera:—La cantidad consignada por la Ley de 12 de Junio de 1916, es de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($150,000.00), que se distribuirán como sigue:

Un primer premio de un mil pesos	$ 1,000.00
Un segundo premio de quinientos pesos . . .	„ 500.00
Gastos de Administración 6%, ocho mil cuatrocientos pesos	„ 8,400.00
Costo de Obras comprendiendo beneficio industrial ciento cuarenta mil cien pesos . .	„140,100.00
Suma total	„150,000.00

Cuarta:—Las edificaciones no se proyectarán en la alineación de las calles, sino retiradas al interior no menos de tres metros.

El frente principal será emplazado por la calle 24 de Febrero y corresponderá al Instituto Provincial a ser posible.

Se dejará para parque una faja de 10.00m., más 9 menos de fondo por todo el frente principal por la calle 24 de Febrero. Este espacio no llevará verja.

El Centro Escolar "Félix Varela" se prefiere que tenga su acceso por la calle América, para que haya más independencia.

La Superintendencia y Junta de Educación, se sugiere que se sitúen por la calle Gelabert.

No obstante las anteriores observaciones, se da libertad a los señores concurrentes, para que proyecten su distribución como estimen más apropiado y en el número de plantas que estimen conveniente.

Tanto el Instituto Provincial, el Centro Escolar "Félix Varela", como la Junta de Educación, deberán tener patios de la mayor amplitud posible, por convenir así al mejor servicio.

Se proyectará una verja a todo el perímetro de la manzana, exceptuando la parte destinada a parque por la calle 24 de Febrero.

Quinta:—Los proyectos podrán ejecutarse en papel tela, papel alba u otro similar. Podrán ser terminados en tinta o lápiz con carácter bien claro.

Se compondrán de planos de plantas a escala de 0.01m. o 0.02m., elevaciones o fachadas de las líneas exteriores en la misma forma, secciones transversales y longitudinal a escala de 0.01m.

Se podrá presentar una vista perspectiva y aquellos detalles que se deseen.

Se acompañará al proyecto una memoria descriptiva y presupuesto de las obras que se proyectan.

Sexta:—En el Negociado de Construcciones Civiles y Militares, se podrán obtener las medidas de la manzana de que se trata y cualquier otro informe.

Séptima:—Los proyectos se presentarán hasta las tres de la tarde del día 1º de Diciembre de 1917 en que vence el plazo de seis meses, concedido para la presentación de los mismos.

Octava:—Los proyectos serán designados con un "lema" y en sobre cerrado y lacrado, el autor consignará su nombre, cuyos sobres se devolverán con los proyectos no premiados, a excepción de los que correspondan al primero y segundo premios, que serán abiertos inmediatamente, después de adjudicados éstos.

Novena:—Una comisión compuesta del Sr. Secretario de Obras Públicas, como Presidente; el Sr. Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, el Director del Instituto, y el Sr. Presidente de la Junta de Educación de la ciudad de Matanzas, un miembro de la Academia Nacional de Artes y Letras y otro del Colegio de Arquitectos de la Habana como vocales, y el Sr. Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares, como Secretario, examinará los proyectos que se presenten, adjudicando el PRIMERO Y SEGUNDO PREMIOS, a aquellos que a juicio de la misma resulten primero y segundo en orden de mérito, pasando éstos a ser propiedad del Estado.

La Comisión dictaminará en el plazo de siete días.

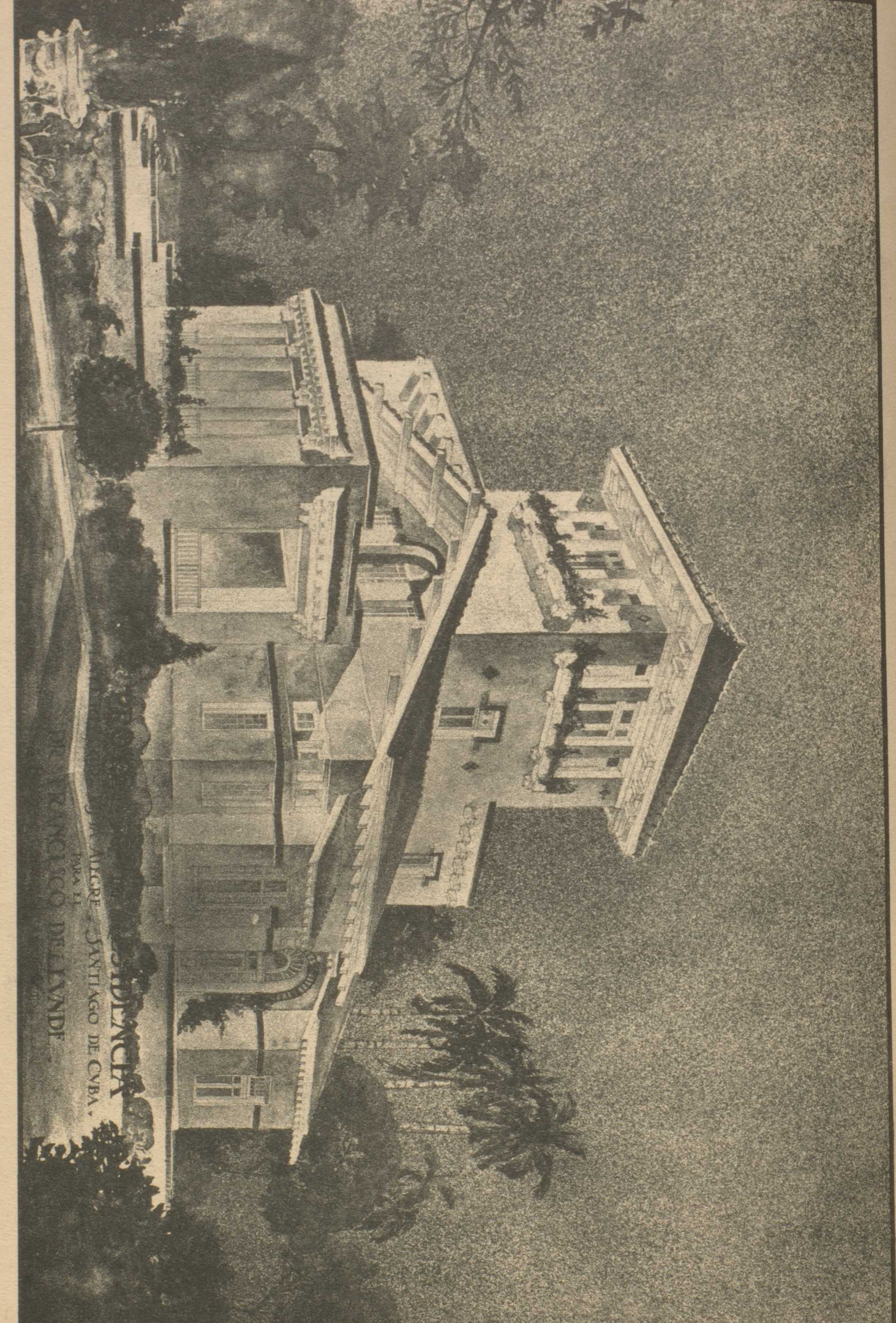
Décima:—Los planos de ejecución de las obras serán confeccionados por el Negociado de Construcciones Civiles y Militares, ajustándose todo lo más posible al proyecto original, los cuales servirán de base a la subasta que se efectúe oportunamente.

E. MARTINEZ, Ingeniero Jefe. Secretario de la Comisión.

APROBADO: Habana, Mayo 11 de 1917.—Fmdo. JOSE R. VILLALON, Secretario.

CONFORME: Habana, Mayo 9 de 1917.—Fmdo. PEDRO P. CARTAÑA, Director General.

CERTIFICO: Que es copia fiel de su original: E. MARTINEZ, Ingeniero Jefe.



OBRA PROXIMO A TERMINARSE.
FRANCISCO J. CENTURION
ARQUITECTO CONTRATISTA
CUBA 25 — HABANA



RESIDENCIA PARTICULAR DEL SEÑOR JORGE LUIS ECHARTE

Jorge Luis Echarte, Ingeniero y Arquitecto



CATEDRAL DE LA HABANA. *(Fot. American Photo Co.)*

Entrada al claustro por la calle de San Ignacio.



DOMENICO BONI

Directores:
EMILIO DE SOTO.
FELIX CABARROCAS.
Administrador:
FEDERICO G. FABRE

ARQVITECTVRA
· REVISTA MENSVAL ·



Redacción y Administración:
Colegio de Arquitectos de la Habana
San Ignacio 25.
Teléfonos A-7911. A-5612.

Suscripción anual: $ 3.00.
Acogida a la franquicia postal e inscripta como correspondencia de 2a. clase en la Admón. de Correos de la Habana

AÑO I | AGOSTO, 1917 | No. 2

DOMENICO BONI



Conocimos a Boni en el Hotel "Sevilla". Almorzábamos aquella mañana en compañía de un amigo muy querido, el señor Amalio Machín, muerto ya también, cuando llamaron nuestra atención unas voces agudas, estridentes, y unas carcajadas estruendosas. —"Es Tomás", dijimos a un tiempo. Tomás Servando Gutiérrez, que es por lo visto una reencarnación del judío errante, pues vive en la inquietud continua de los trasatlánticos, hablaba en efecto a gritos; sus risas eran formidables. Junto a él fingía comer silenciosamente, encogidamente, un hombre de pequeña estatura, negro cabello y ojos llenos de luz. Minutos después sabíamos, merced a los buenos pulmones del señor Gutiérrez,—que nos hizo a gritos la presentación del comensal—que su discreto compañero de mesa era artista y escultor: "Domenico Boni, llegado a la Habana horas antes". Al despedirnos, después de una breve charla—durante la cual, claro está, habló solamente el señor Gutiérrez,.—Boni quiso disculpar la ruidosa vocinglería de su camarada.—"Amigo mío de Madrid... pero loco, completamente loco..."

*
* *

Silencioso y recogido era Boni. Hablaba poco; pero soñaba mucho. Vivió los años primeros de su juventud en Florencia. Una ciudad recogida y callada, donde todo incita a la meditación y a la espiritualidad. Era él un hombre artista y enfermo. El dolor continuo, que le atenaceaba las entrañas, que le hacía retorcerse,—un mes y otro, un año y otro—habíale dado serena firmeza a su espíritu y cristiana resignación a su voluntad de acero. Su obra póstuma—el monumento a Maceo,—fué realizada en cuarenta y cinco meses... ¡Cuarenta y cinco meses de diario sufrimiento...! Boni, que recibió en Madrid, donde estaba en cama, y recién operado, la noticia de su triunfo, no pudo desde que dejó convaleciente el lecho, vivir una hora de felicidad física. En la madrugada solían aplacársele un tanto los dolores. Las estatuas del monumento a nuestro caudillo de bronce se modelaron, por eso, en la quietud de la noche, en el amplio estudio que el insigne escultor tenía abierto en Madrid. La villa y corte dormía. El trabajaba. ¿Por el afán del lucro? No. Boni, ya en aquella sazón,—¡a los veinte y siete años!—había labrado una fortuna. ¿Codiciaba la gloria? Tal vez tampoco. Buscaba acaso en la fiebre del trabajo, en los hervores de la creación, un anestésico para sus males. ¡Quería olvidarse de la vida y de la muerte! Pero cómo olvidarlas...!

¿Cómo olvidarlas, si frente a cada espejo, hallado al azar, en el café, en el cuarto, veía él, fija en el rostro, una palidez, una amarillez creciente...! Los dedos largos, finos, de su larga y fina mano palpaban entonces, bajo la piel exangüe de las mejillas, los huesos de la calavera... —"Esto se va, se va..." murmuraba. Y lo decía sencillamente, sonriendo casi, con una voz tenue y dulce. ¡Una voz armoniosa, que no tuvo jamás un trémolo de ira, que no dijo nunca una palabra de odio, que no sirvió en tiempo alguno para revestir una idea torpe...! Nadie le oyó jamás a Boni una frase de censura, de sátira, de intriga, de envidia, ni de despecho. Noblemente sentía. Noblemente hablaba. Tuvo enemigos ruines. El no fué enemigo de nadie. Al alargar la mano, daba con ella, y por entero, su corazón...

Tuvo enemigos ruines. El hizo el bien pródigamente. Los que le explotaban, le hacían luego objeto de crítica. Los que le debían favores, volvíanse a veces contra él. Boni no le concedió nunca trascendencia a estas lacas de la vida. Sonreía... ¡y nada más! ¿Para qué enojarse ante un fenómeno tan natural?

El torcedor maldito que le roía las entrañas le infiltraba una bondad sin límites. Este continuo dolor explica el tormento de sus estatuas; las posiciones retorcida de la misma; el hálito de angustia y de tormento que las estremece... Boni fué un artista atormentado. Y ningún otro, en el mundo, ha sabido servirse del cincel para modelar, con precisión, esta trágica lucha, que en cada músculo, en cada nervio del joven cuerpo, libran minuto a minuto, la vida y la muerte...

*
* *

Por las tardes, a la puesta del sol, en "Vista Alegre",contemplando su obra inmortal, nos refería a veces sus proyectos futuros...—"Si vivo he de hacer grandes cosas." Fué en una mesa de ese café donde quedó planeado definitivamente el boceto de manumento a Máximo Gómez... ¡Definitivamente perdido! Y fué allí donde nos comunicó el artista insigne su secreto más querido... —"Tengo en mi estudio de Madrid, nos dijo, hasta doce cuadros, pintados a la usanza de los antiguos, con pinturas que yo mismo fabrico, y sobre una tela que primeramente preparo, valiéndome mucho para esta elaboración de mis habilidades de escultor..." Cuando vuelva a España he de retocarlos... y apenas la guerra termine los expondré en París...

El estudio de Boni, en España, no está abandonado. Manos cariñosas cuidan aun de él. A los artistas españoles, a los artistas italianos dirijo estas líneas... ¿Se permitirá que se destrocen, entre el polvo y los desvanes, estas obras de un arte original, nuevo, en que nuestro bien llorado amigo tenía puestos tantos entusiasmos y esperanzas...?

En las tertulias de amigos y en el intercambio de ideas, con los que fueron sus camaradas, hacía Boni derroche de erudición artística, de buen gusto literario... Boni, que a los 25 años era escultor ya universalmente conocido, fué a los veintisiete años de edad y en secreto pintor revolucionario. ¡Nadie, excepto Gustavo de Maeztu, ha visto estos cuadros! Pero mucho antes, a los veinte, fué poeta... Hay un tomo de versos, editado en Florencia o en Roma, que es obra también de Boni. No sé el título de este libro. No me lo dijo él nunca. Un amanecer, que nos sorprendió ambulando frente a la explanada del Parque de Maceo, le oí recitar unos versos... En italiano. ¡Eran unos bellos versos de amor hacia las cosas inanimadas! Hacia los árboles, que se agitan en la noche, hacia los mármoles, que se hinchan, hacia los bronces de las estatuas, que desafían, tomando la forma humana, el rigor de los siglos... ¡Lindos versos! ¿De Carducci,, preguntamos? —No. Son míos... Y agregó: he de pedirle a mi padre que me envíe un tomo de poesías que yo he publicado para regalártelo... ¡La súbita muerte no le ha dejado cumplir esta oferta!

*
* *

Boni murió a los treinta años de edad. Murió de un cáncer en el estómago, después de seis años de sufrimiento continuo... Alrededor de su muerte, aquí, en la Habana, forjóse una leyenda absurda. Se le supuso herido mortalmente en un desafío... Mencionóse incluso el nombre del adversario...: Gil del Real... ¡Que estaba ausente, de viaje, y en el Norte...! ¡Oh, cuánto inventa la fantasía del pueblo! El señor Gil del Real y Boni no pudieron nunca ser enemigos ni amigos: no se conocían, no se trataban. Gil es un camarada de oro. Bueno, noble y modesto. Boni lo era también. Si la vida los hubiera puesto frente a frente, próximos el uno al otro, ambos habrían sido hermanos, porque era en ambos una misma la bondad del alma... Boni, desgraciadamente, murió de cáncer. Cenamos él y yo una noche, miércoles, en el café "El Casino"... Me acompañó hasta el "Diario de la Marina", donde debía entrar de guardia a las diez. Volvió él a su estudio, calle de Marqués González 59, donde vivía. Y a la mañana siguiente penetraba ya en los umbrales de la última vida... La ciencia, el cariño y los cuidados del doctor Souza le retuvieron entre nosotros durante algunos días aun. ¡Al fin como se esperaba retorcióse por última vez, desgarradas las entrañas con un doble estertor de agonía, ¡y expiró!—"¡Oh, Dios! ¿existes acaso?"

L. FRAU MARSAL.

APUNTES BIOGRAFICOS

Esta biografía del escultor Boni, que el señor Lorenzo Frau Marsal, unido por estrecha amistad al ilustre artista, ha formado, basándose en los datos que esa camaradería le proporcionó, es desde luego incompleta, y el señor Frau Marsal desea hacerlo constar así.



Nació en Carrara. El día 17 de mayo de 1886. Tenía 18 años cuando obtuvo, por oposición, una beca de estudio, por un lustro, en Roma. A los veintidós de edad volvió Boni a Florencia, donde perfeccionó su arte en el taller del renombrado maestro Rivalta.

Por aquel entonces, tomó parte en el concurso Baruzzi, y llevóse el primer premio. Su obra, laureada, un grupo en mármol, es admirada en el Museo de Bolonia. Se titula "Los Espectros."

Boni, que expuso trabajos siempre celebrados, ya en Venecia, ora en Florencia, Roma, Madrid, etc., logró, con uno de éstos—La Cabeza del Bautista—un gran éxito de público y de crítica. De Alemania, y por encargo de las autoridades de arte germanas, llegaron hasta Boni emisarios, con el objeto de adquirir esta intensa obra de arte. "La Cabeza del Bautista" figura actualmente entre otras admirables esculturas en el Museo de Munich...

En el célebre concurso celebrado en Roma para erigir un monumento a Víctor Emanuel, logró, con su gran boceto sobre "El altar de la Patria", un alto elogio de la crítica y una mención laudatoria del mismo Jurado. El ilustre escultor Monteverde que formaba parte del tribunal, quiso conocer al autor, para felicitarlo personalmente. Como lo hizo. Boni tenía entonces veintidós años.

Muchos son los concursos nacionales e internacionales en que Boni tomó parte. En el del monumento a Petrarca, en Arezzo, obtuvo el tercer premio; en el concurso internacional para erigirle un monumento al general Artigas, en Montevideo, logró el segundo premio, con un boceto cuyo lema era "Exodo Oriental" y el jurado que premió ese boceto con dos mil pesos y una medalla de honor, hizo constar que sólo dificultades invencibles de emplazamiento le obligaba a no darle al trabajo de Boni el primer premio.

Su fama, cada día más gloriosa, movió al gobierno de México a encargarle a Boni directamente, sin concurso previo, las cuatro grandes esculturas de mármol, que decoran el famoso Teatro Nacional. Boni fué uno de los contados artistas europeos escogidos para esa obra de embellecimiento.

Boni, que a los veinticinco años había rendido tan intensa labor, pasó, en viaje de bohemia artista, de Florencia a Berlín, de Berlín a París y de París a Madrid. Era amigo de Querol. Este, en un viaje a Florencia y Roma, conoció al joven maestro de Carrara. Querol persuadió a Boni para que fijara su residencia en Madrid y que cooperara con él en los trabajos. Querol le asignó a Boni un *sueldo semanal* de mil pesetas. Ochocientos pesos al mes. Es el mejor elogio que puede hacerse de la perfección a que había llegado Boni.

Muerto Querol, Boni terminó y realizó los bocetos y proyectos del insigne artista español, y entre otros el monumento que los españoles le regalaron a la Argentina—el monumento al general Urquijo—en el cual tomó parte también, ejecutando la estatua, el señor don Mariano Benlliure. En el concurso internacional de San Petersburgo, para un monumento a Pedro el Grande, obtuvo Boni, con su boceto, el tercer premio.

Obras de Boni son también el monumento de la Independencia del Ecuador y el erigido en Penambuco, (Brasil), a la memoria de Nabuco, redentor de la esclavitud de su país.

En Madrid, ciudad donde vivió Boni los postrimeros años de su corta vida, ha dejado el insigne, glorioso y desventurado artista, obras de elevado arte, celebradísimas por la crítica de España como el panteón de la familia Girad, los Marqués, Villapice, etc.

Entre sus serenos estudios, destácase un formidable busto del señor La Cierva, exministro español.

Durante su breve estancia en la Habana, donde murió, y a donde vino con objeto de asistir a la inauguración de su admirable monumento a Maceo—que la crítica norteamericana e italiana han honrado con los más altos elogios—hizo, entre otros bustos, el del señor don Alejandro Suero y Sra. y llevóse, por concurso, las obras de escultura del monumento al Maine—en el proyecto premiado del talentoso y admirable arquitecto señor Cabarrocas—y el monumento a Pozos Dulces.

Murió Boni en la Habana, y a los treinta años de edad. Era pobre y obscuro al nacer. Era rico y famoso al morir. No aduló nunca ni intrigó jamás. Todo lo obtuvo a fuerza de sinceridad artística y de [illegible]za. ¿Puede lograrse más, en tan pocos años?

EL MONUMENTO A MARTI

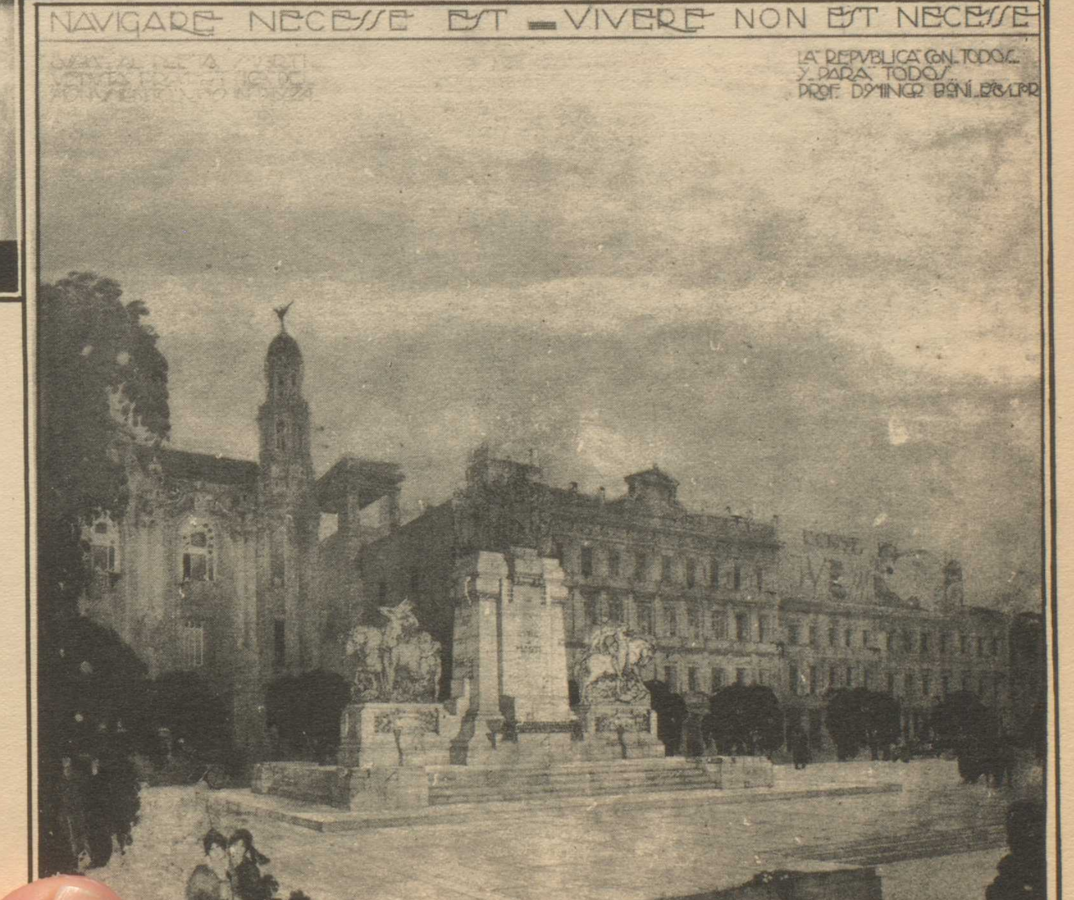


Tenemos el gusto de presentar a nuestros lectores el último proyecto de monumento ideado por Boni. Este monumento, absolutamente inédito, lo tenía el malogrado artista en su estudio en esta capital esperando una oportunidad para darlo a conocer; es una hermosa concepción digna de la memoria de Martí.

En el grabado superior se ve al Apóstol rodeado de un grupo de figuras representando las diversas clases sociales las cuales une con sus brazos: la frase famosa "Con todos y para todos."

En el grabado inferior, el monumento levantado en el Parque Central.







En las tertulias de amigos y en el intercambio de ideas, con los que fueron sus camaradas, hacía Boni derroche de erudición artística, de buen gusto literario... Boni, que a los 25 años era escultor ya universalmente conocido, fué a los veintisiete años de edad y en secreto pintor revolucionario. ¡Nadie, excepto Gustavo de Maeztu, ha visto estos cuadros! Pero mucho antes, a los veinte, fué poeta... Hay un tomo de versos, editado en Florencia o en Roma, que es obra también de Boni. No sé el título de este libro. No me lo dijo él nunca. Un amanecer, que nos sorprendió ambulando frente a la explanada del Parque de Maceo, le oí recitar unos versos... En italiano. ¡Eran unos bellos versos de amor hacia las cosas inanimadas! Hacia los árboles, que se agitan en la noche, hacia los mármoles, que se hinchan, hacia los bronces de las estatuas, que desafían, tomando la forma humana, el rigor de los siglos... ¡Lindos versos! ¿De Carducci,, preguntamos? —No. Son míos... Y agregó: he de pedirle a mi padre que me envíe un tomo de poesías que yo he publicado para regalártelo... ¡La súbita muerte no le ha dejado cumplir esta oferta!

*

* *

Boni murió a los treinta años de edad. Murió de un cáncer en el estómago, después de seis años de sufrimiento continuo... Alrededor de su muerte, aquí, en la Habana, forjóse una leyenda absurda. Se le supuso herido mortalmente en un desafío... Mencionóse incluso el nombre del adversario...: Gil del Real... ¡Que estaba ausente, de viaje, y en el Norte...! ¡Oh, cuánto inventa la fantasía del pueblo! El señor Gil del Real y Boni no pudieron nunca ser enemigos ni amigos: no se conocían, no se trataban. Gil es un camarada de oro. Bueno, noble y modesto. Boni lo era también. Si la vida los hubiera puesto frente a frente, próximos el uno al otro, ambos habrían sido hermanos, porque era en ambos una misma la bondad del alma... Boni, desgraciadamente, murió de cáncer. Cenamos él y yo una noche, miércoles, en el café "El Casino"... Me acompañó hasta el "Diario de la Marina", donde debía entrar de guardia a las diez. Volvió él a su estudio, calle de Marqués González 59, donde vivía. Y a la mañana siguiente penetraba ya en los umbrales de la última vida... La ciencia, el cariño y los cuidados del doctor Souza le retuvieron entre nosotros durante algunos días aun. ¡Al fin como se esperaba retorcióse por última vez, desgarradas las entrañas con un doble estertor de agonía, ¡y espiró!—"¡Oh, Dios! ¿existes acaso?"

L. FRAU MARSAL.

APUNTES BIOGRAFICOS

Esta biografía del escultor Boni, que el señor Lorenzo Frau Marsal, unido por estrecha amistad al ilustre artista, ha formado, basándose en los datos que esa camaradería le proporcionó, es desde luego incompleta, y el señor Frau Marsal desea hacerlo constar así.



Nació en Carrara. El día 17 de mayo de 1886. Tenía 18 años cuando obtuvo, por oposición, una beca de estudio, por un lustro, en Roma. A los veintidós de edad volvió Boni a Florencia, donde perfeccionó su arte en el taller del renombrado maestro Rivalta.

Por aquel entonces, tomó parte en el concurso Baruzzi, y llevóse el primer premio. Su obra, laureada, un grupo en mármol, es admirada en el Museo de Bolonia. Se titula "Los Espectros."

Boni, que expuso trabajos siempre celebrados, ya en Venecia, ora en Florencia, Roma, Madrid, etc., logró, con uno de éstos—La Cabeza del Bautista—un gran éxito de público y de crítica. De Alemania, y por encargo de las autoridades de arte germanas, llegaron hasta Boni emisarios, con el objeto de adquirir esta intensa obra de arte. "La Cabeza del Bautista" figura actualmente entre otras admirables esculturas en el Museo de Munich...

En el célebre concurso celebrado en Roma para erigir un monumento a Víctor Emanuel, logró, con su gran boceto sobre "El altar de la Patria", un alto elogio de la crítica y una mención laudatoria del mismo Jurado. El ilustre escultor Monteverde que formaba parte del tribunal, quiso conocer al autor, para felicitarlo personalmente. Como lo hizo. Boni tenía entonces veintidós años.

Muchos son los concursos nacionales e internacionales en que Boni tomó parte. En el del monumento a Petrarca, en Arezzo, obtuvo el tercer premio; en el concurso internacional para erigirle un monumento al general Artigas, en Montevideo, logró el segundo premio, con un boceto cuyo lema era "Exodo Oriental" y el jurado que premió ese boceto con dos mil pesos y una medalla de honor, hizo constar que sólo dificultades invencibles de emplazamiento le obligaba a no darle al trabajo de Boni el primer premio.

Su fama, cada día más gloriosa, movió al gobierno de México a encargarle a Boni directamente, sin concurso previo, las cuatro grandes esculturas de mármol, que decoran el famoso Teatro Nacional. Boni fué uno de los contados artistas europeos escogidos para esa obra de embellecimiento.

Boni, que a los veinticinco años había rendido tan intensa labor, pasó, en viaje de bohemia artista, de Florencia a Berlín, de Berlín a París y de París a Madrid. Era amigo de Querol. Este, en un viaje a Florencia y Roma, conoció al joven maestro de Carrara. Querol persuadió a Boni para que fijara su residencia en Madrid y que cooperara con él en los trabajos. Querol le asignó a Boni un *sueldo semanal* de mil pesetas. Ochocientos pesos al mes. Es el mejor elogio que puede hacerse de la perfección a que había llegado Boni.

Muerto Querol, Boni terminó y realizó los bocetos y proyectos del insigne artista español, y entre otros el monumento que los españoles le regalaron a la Argentina—el monumento al general Urquijo—en el cual tomó parte también, ejecutando la estatua, el señor don Mariano Benlliure. En el concurso internacional de San Petersburgo, para un monumento a Pedro el Grande, obtuvo Boni, con su boceto, el tercer premio.

Obras de Boni son también el monumento de la Independencia del Ecuador y el erigido en Penambuco, (Brasil), a la memoria de Nabuco, redentor de la esclavitud de su país.

En Madrid, ciudad donde vivió Boni los postrimeros años de su corta vida, ha dejado el insigne, glorioso y desventurado artista, obras de elevado arte, celebradísimas por la crítica de España como el panteón de la familia Girad, los Marqués, Villapice, etc.

Entre sus serenos estudios, destácase un formidable busto del señor La Cierva, exministro español.

Durante su breve estancia en la Habana, donde murió, y a donde vino con objeto de asistir a la inauguración de su admirable monumento a Maceo—que la crítica norteamericana e italiana han honrado con los más altos elogios—hizo, entre otros bustos, el del señor don Alejandro Suero y Sra. y llevóse, por concurso, las obras de escultura del monumento al Maine—en el proyecto premiado del talentoso y admirable arquitecto señor Cabarrocas—y el monumento a Pozos Dulces.

Murió Boni en la Habana, y a los treinta años de edad. Era pobre y obscuro al nacer. Era rico y famoso al morir. No aduló nunca ni intrigó jamás. Todo lo obtuvo a fuerza de sinceridad artística y de belleza. ¿Puede lograrse más, en tan pocos años?

EL MONUMENTO A MARTI

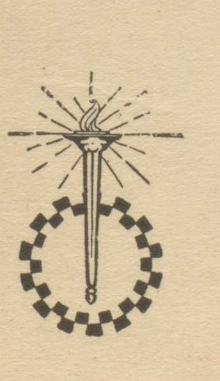


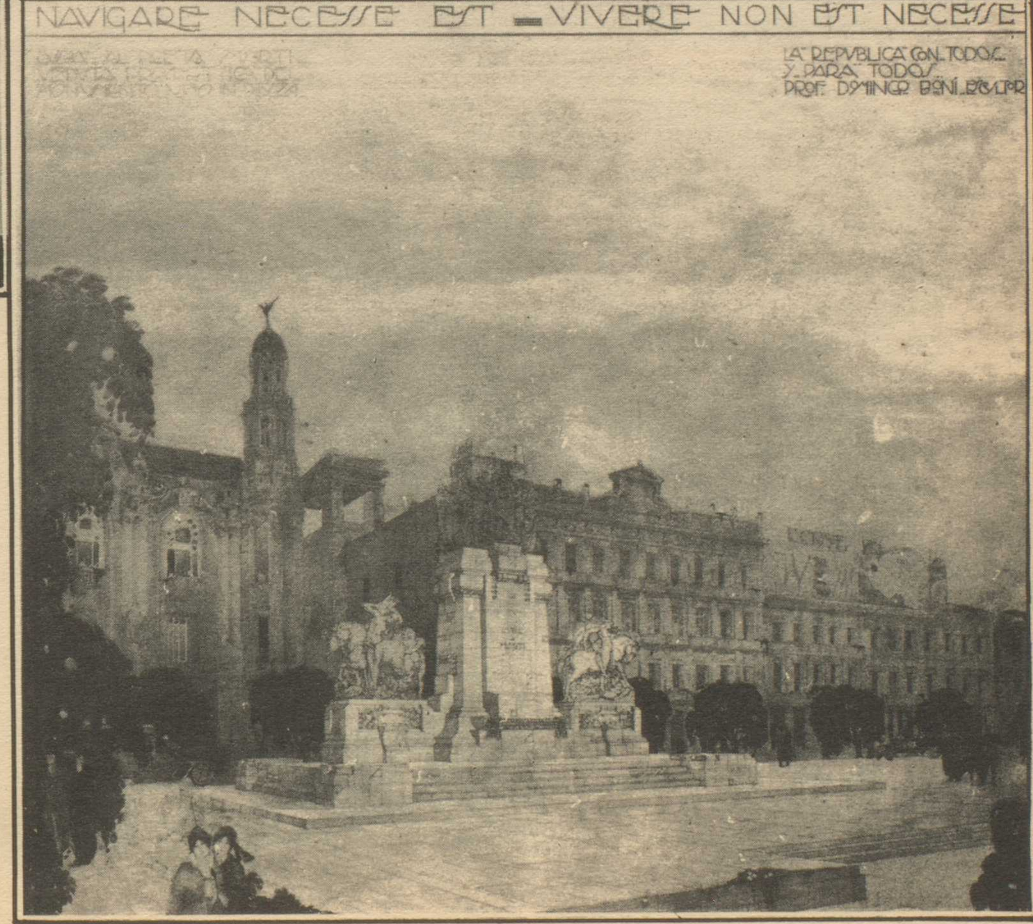
Tenemos el gusto de presentar a nuestros lectores el último proyecto de monumento ideado por Boni. Este monumento, absolutamente inédito, lo tenía el malogrado artista en su estudio en esta capital esperando una oportunidad para darlo a conocer; es una hermosa concepción digna de la memoria de Martí.

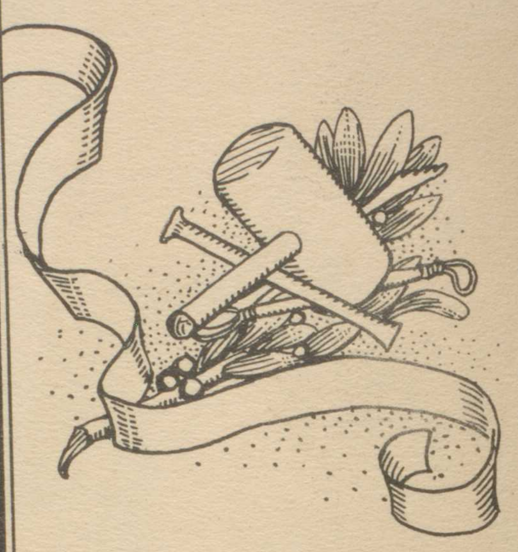
En el grabado superior se ve al Apóstol rodeado de un grupo de figuras representando las diversas clases sociales las cuales une con sus brazos: la frase famosa "Con todos y para todos."

En el grabado inferior, el monumento levantado en el Parque Central.

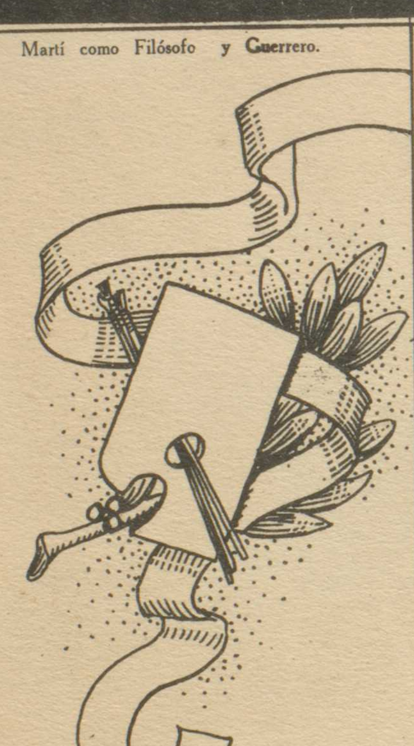








Martí como Filósofo y Guerrero.





Martí como Poeta.

PALINGENESIA

Por

JUAN G. GARCIA ENSEÑAT.

De la

Academia Nacional

de Artes y Letras.



Cuando en agosto de 1912 se efectuó el concurso de proyectos para el monumento al general Antonio Maceo,hubo grandes discusiones entre los devotos de Domenico Boni y Giovanni Nicolini, acerca del mérito de los trabajos de éstos, sobre las cuales no es oportuno volver ahora.

Luego, al inaugurarse el monumento de Boni, se renovaron las polémicas, señalándose por muchos los defectos que en aquél encontraban.

A mi juicio, lo menos notable de él es precisamente lo principal: el protagonista a caballo.

Aparte la cuestión del parecido de la figura de Maceo con éste, y de la forma del caballo, que no reproduce, ni de lejos, los que montaba el adalid, es indudable que esa parte del monumento adolece de una de las faltas que más se tienen en cuenta en las obras de arte: la vulgaridad.

Pero de esa falta el menos culpable es el mismo Boni.

Presentó él en el concurso, como disyuntiva para remate del monumento, al lado del proyecto completo—el que llevó a cabo,—otra figura o grupo, en mayor escala, en que el héroe, desnudo el acero, y en actitud resuelta y estoica, cabalga sobre un corcel, que, guiado por la Gloria,, no corre, materialmente vuela sobre hombres derribados, en formidable ímpetu.

En esa figura no sólo hay originalidad y grandeza; es la representación imponente del excelso caudillo, del legendario luchador de Naranjo, Peralejo y Ceja del Negro, tal como él era y lo ve la fantasía del pueblo cubano: audaz, decidido, locamente bravo.

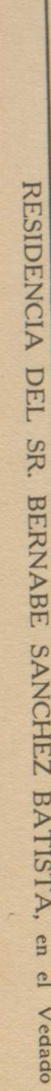
No obstante, esa figura pasó desaparcibida en el concurso. Raros periódicos hablaron de ella ligeramente; no sé si alguno la reprodujo por el grabado, y ni siquiera fué mencionada por la comisión que entendió en el certamen.

Y sin embargo, en mi sentir, esa figura, valiente y vigorosa, fué lo más notable que presentó Boni, y hasta lo mejor de aquel torneo.

Si el desdichado artista estuviese en este mundo, yo pediría que se le dieran los medios para realizar su obra, y colocarla en el sitio en que debiera estar; donde tal vez él la soñara.

Entonces veríamos renacer el monumento a Maceo. Porque a lo común substituiría el arte; a la falta de expresión, el entusiasmo; a la inmovilidad, la vida.

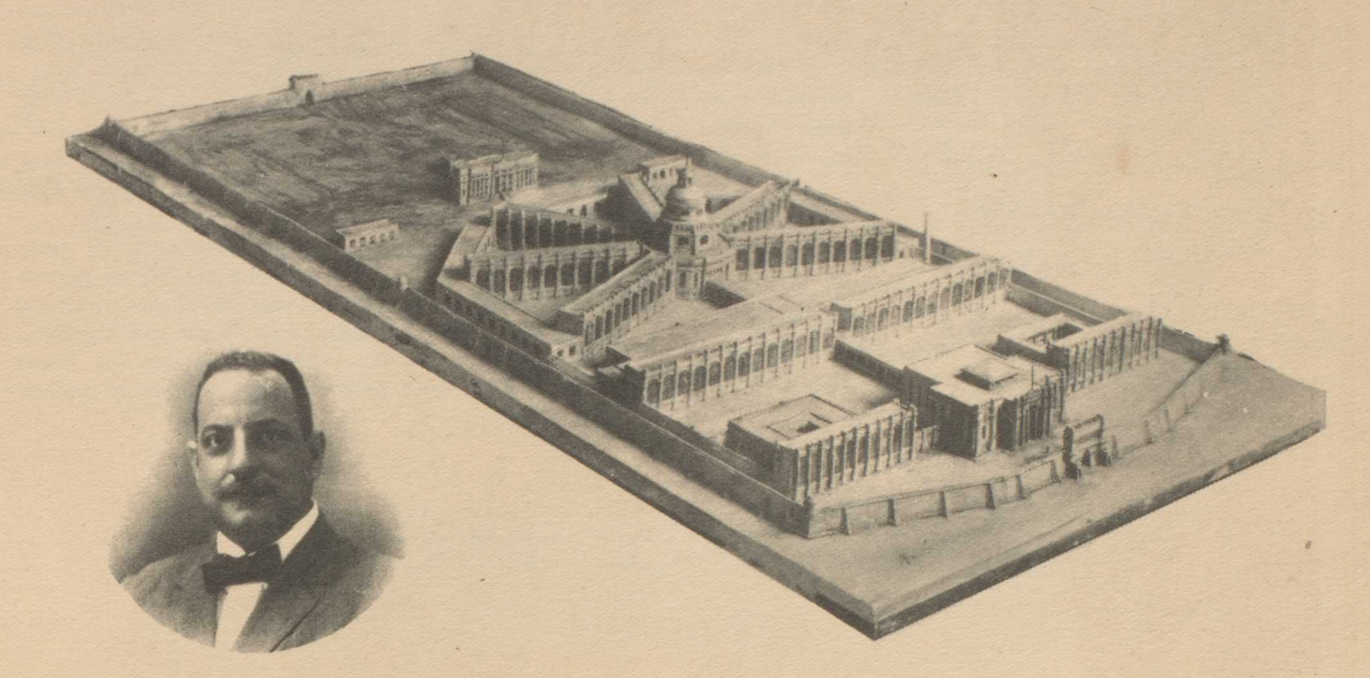
Fotografías tomadas por el señor Marcos Moré, bajo la dirección del autor del texto, pocos días después de la exposición de los proyectos del concurso)



RESIDENCIA DEL SR. BERNABE SANCHEZ BATISTA, en el Vedado

Arquitecto, Eugenio Rayneri, Jr.

PROYECTO DE CARCEL PROVINCIAL



Recientemente, por el señor Enrique Martínez, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares de la Secretaría de Obras Públicas, se ha redactado el proyecto cuyo título encabeza estas líneas.

La importancia que encierra esta iniciativa del distinguido arquitecto señor Martínez, está desde luego a la vista.

Asunto de vital interés para el país es la resolución de eso que llaman el "problema carcelario", en Cuba, no ha sido anteriormente tratado en firme por ninguno de los gobiernos que se han sucedido en el Poder—y si bien se han nombrado comisiones para el estudio del asunto, y éstas han rendido sus informes, algunos bastante extensos, no se ha llegado a nada práctico y concreto, siguiendo imperando, mientras tanto, el sistema nefando colonial de la "galera", el hacinamiento humano o depósito de delincuentes, fuente de donde mana la corriente criminal siempre en aumento que padecemos.

La opinión pública espera de la actuación del señor Martínez, la resolución definitiva a este asunto, y nos complacemos en ofrecer a nuestros lectores la memoria descriptiva del proyecto así como algunos de los planos principales del mismo.

El señor Martínez pronunció en la Sociedad Cubana de Ingenieros, la noche del día seis del pasado mes de Julio, una interesante conferencia sobre este mismo tema.

Sentimos no publicarla—pero tomamos en consideración lo extenso de su texto, ofreciendo solamente su memoria descriptiva, por la cual se comprenderá el doble mal y la importancia que encierra para la República la resolución de este problema que podemos llamar "Nacional".

PROYECTO DE CARCEL PARA LA PROVINCIA DE LA HABANA

Vista la necesidad urgente de construir un nuevo edificio para Cárcel de esta Provincia, teniendo en cuenta el estado ruinoso en que hoy se encuentra el que poseemos y la necesidad de trasladar los penados a otro lugar más apropiado, para iniciar con ello un régimen penitenciario, se redactó por el Negociado de Construcciones Civiles y Militares el proyecto que tengo la honra de someter al estudio y consideración de ustedes y en el cual ha tomado parte principal el señor Borrero Echevarría.

Desde hace muchos años existen dos sistemas para la construcción de edificios de esta índole, o sea aquel conocido por el de Filadelfia en el cual el penado permanece día y noche recluído en su celda; y el de Auburn en que los penados se reunen de día en los diferentes talleres pero sin comunicarse los unos con los otros, bajo la más estricta vigilancia de los guardianes y va a la celda solamente a dormir.

En el presente proyecto hemos adoptado el sistema mixto o sea el de Auburn, por ser más humanitario y que nos ha de dar mejor resultado en Cuba; hoy día, los adelantos de la maquinaria moderna en los talleres, representa tal economía que no es posible en ningún modo que el penado que trabaje en la celda produzca un artículo aun precio verdaderamente comercial.

Para la construcción de esta penitenciaría se empezaría por formar una colonia en el lugar del emplazamiento, próximamente de 100 penados para que fueran comenzando los trabajos, aumentando gradualmente su número a medida que las necesidades lo requiriesen, todo el material que fuese necesario será extraído y elaborado por los propios penados.

El problema que nos ocupa es más complicado que si se tratara de la construcción de un Presidio, en el cual todos los presos están sometidos al mismo régimen disciplinario, no así en la Cárcel en que hay que hacer la subdivisión entre la parte correccional y la preventiva, y el Presidio de mujeres que la costumbre ha establecido que forme parte en la Cárcel de la Habana.

Se ha preferido desenvolver el proyecto en las mismas condiciones que hoy lo está, para no introducir modificaciones que dificultasen su realización, no obstante en el futuro estimo debe dedicarse un edificio independiente para Cárcel de Mujeres.

Se verá en el proyecto que se ha destinado un local de importancia para los presos de distinción, debido a que en muchos casos existen detenidos, que por su clase social o por su posición económica, le permiten mientras guarden prisión preventiva estar en local separado.

Antes de entrar de lleno en la descripción de cada uno de los edificios que integran el Establecimiento Penal, los dividiremos en grupos para lo cual los clasificaremos teniendo en cuenta el destino y uso de cada uno de ellos. Los diversos departa-

de instalaciones sanitarias y cuarto de baños (duchas) y al comedor. Estas celdas serán de 2.00mts por 2.60 mts y todas tendrán ventanas de 1.50 mts de ancho fuertemente enrejadas.

En la parte derecha tenemos la prisión preventiva con dos pisos a seis celdas en cada uno y que hacen un total de 12; contará con su cuarto de duchas y un comedor adjunto.

Estas celdas serán de 1.80m de ancho por 2.50mts de longitud y deberán contener como las del piso bajo un inodoro especial de prisión y una cama de hierro plegadiza, contra la pared. En esta planta estará en local de Enfermería que contará con tres secciones; Enfermería general, contagiosos y local de distinción con sus toilettes correspondientes.

Distinción (Hombres)

Este edificio que será de una sola planta estará situado en la misma línea que la Cárcel de Mujeres, y a la izquierda de la Dirección, debiendo contener los locales siguientes:

Departamento celular común. Ocupará la parte delantera del edificio y contendrá 48 celdas especiales, distribuídas en cuatro pisos a razón de 12 en cada una. Estarán divididas en dos secciones, derecha e izquierda, separadas por la entrada única que existe y que comunica con un vestíbulo de dobles rejas.

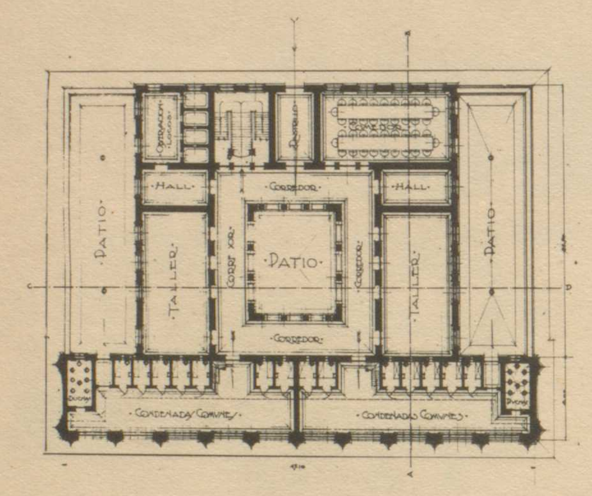
Las escaleras en número de dos, una para cada sección celular, estarán situadas en el espacio cuadrangular comprendido entre las dos secciones de celdas, terminando en cada uno de los balcones que corren, en cada piso, por el frente de las mismas y que revolviendo en los locales de las duchas, terminan en los muros extremos o cabezas de la sección celular.

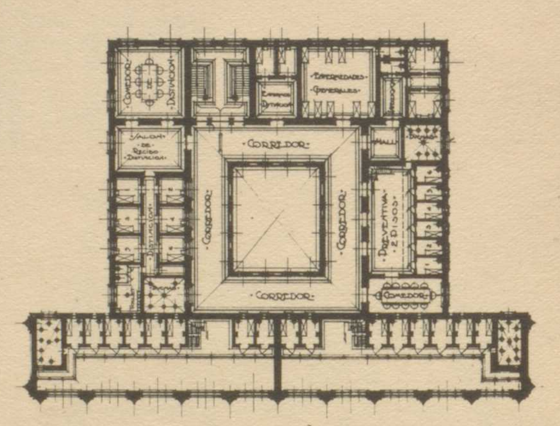
Cada piso de celdas tendrá su departamento de duchas y el puntal total de esta sección a contar del piso terminado hasta el cielo raso, será de 12.00mts.

Posteriormente a este cuerpo del edificio se encuentran: a la derecha, el local de Comedor con una extensión superficial de 104.00mts y con puertas al Hall o corredor de entrada y a

PROYECTO DE CARCEL PROVINCIAL

CARCEL DE MUJERES





PLANTA BAJA — PLANTA ALTA

ESCALA: 0,01=1,00MTS

uno de los cuatro corredores interiores; a la derecha tenemos un local de Recibo y el departamento de Especiales que consiste en tres locales o celdas un poco mayores que las definidas para el resto de este edificio, con entrada independiente por los corredores y con sus instalaciones sanitarias separadas por un hall central.

Posteriormente a estos locales adscritos irá un patio de 23.75 mts de longitud, por 9.70 mts de ancho, circundado por cuatro corredores de 3.60 mts de longitud.

La parte delantera o Departamento celular común sobresaldrá sobre el resto de la construcción que tendrá un solo piso.

(C).—Prisión Preventiva.

Siguiendo una distribución paralela, a los 41.00 mts del muro posterior de la dirección, estará situada la Prisión Preventiva.

Estará formada por un gran cuerpo transversal de 159.00 mts de longitud total por 7.00 m de ancho, interiores. Dividida en dos secciones, cada una tendrá un local para Taller y departamento de baño.

Las celdas en un total de 168 en cada sección estarán distribuídas en cuatro pisos, a razón de 42 en cada uno haciendo un total general de 336 contando cada sección con su Taller propio con una superficie útil de 58.50 mts cada uno.

Esta construcción tendrá un puntal libre de 12.0 mts de piso a cielo raso, y las celdas se construirán a un solo lado dejando un pasillo a todo el frente de las mismas. Se ha dejado una distancia calculada de antemano entre los edificios de la Dirección y la Cárcel de Preventiva, para futuras ampliaciones de la misma.

(D.)—Penados

Esta parte de la Prisión, la más importante por su capacidad y por el papel que desempeña en el desarrollo del régimen celular adoptado, irá situada después de las construcciones anteriores, y al eje del terreno.

Consta de seis alas radiales que partiendo de una edificación central circular termina por sus extremos en otra edificación corrida que forma un solo cuerpo, y en la cual están los Talleres, la Escuela y la sección de Incorregibles o celdas de silencio.

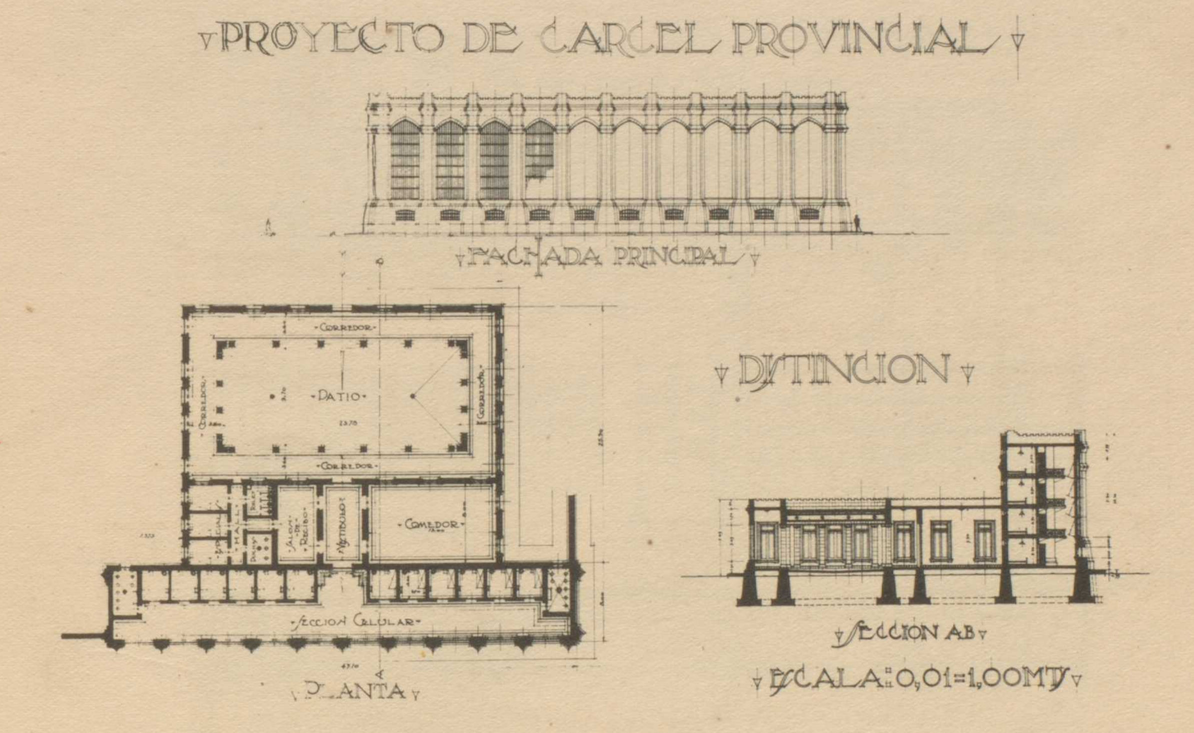
Cada sección o ala celular será de 61.00mts de largo por 7.00m de ancho interiores y deberá contener cuatro pisos de celdas con treinta en cada uno, haciendo un total por ala de 120 penados; después de las celdas, tendremos un pasillo de comunicación a los talleres y el local de duchas. La escalera estará situada al comienzo de cada ala celular y en una disposición tal de facilitar el acceso rápido a los balcones que corren por el frente de cada hilera de celdas.

La parte central o rotondo, deberá contener los locales de la guardia, un amplio vestíbulo con dobles rejas y los pasillos que ponen en comunicación a los patios triangulares con esta parte central que se define.

En el mismo centro del círculo interior se levantará un cuerpo cilíndrico de 3.00mts de diámetro interior, en el que habrá una escalera helizoidal o de caracol, de hierro, y la que tendrá el mismo nivel que los pisos de las celdas, en las alas celulares, una plataforma también de hierro y que servirá para la vigilancia del escolta al piso respectivo.

La entrada a esta escalera no se hará al nivel del piso de la rotonda sino que habrán dos túneles desde cada cuerpo de guardia por los cuales se verificará el acceso al cuerpo central y a la escalera mencionada, que terminará en la garita culminante desde cuyo lugar se ejercerá la vigilancia general de los terrenos de la institución.

Como en todas las secciones o alas celulares habrá un corredor a todo el frente de las celdas y con una altura total de piso a cielo raso, coincidiendo su eje, prolongado, con el de la otra sección simétrica al otro lado de la rotonda, o lo que es lo mismo: todos los ejes de las alas celulares en cualquier sentido alrededor del cuerpo cilíndrico que se ha definido pasan por el



centro del mismo. Esto que es la base del plan "Panóptico" permite al guardián central vigilar por la aspillera que corresponde a cada eje, ya sea a un lado o a otro, toda la sección o ala celular dominando con la visual a todo el conjunto de pisos y a cada uno de ellos, separadamente.

En el espacio que media entre cada sección celular, estarán los corredores que conducen a los patios triangulares formados por dos secciones consecutivas y la construcción que une sus extremos.

Los patios tendrán una extensión superficial de 1316.00mts y darán acceso a los Talleres definidos anteriormente.

Capacidad total de esta sección: 720.

(E.)—Servicios auxiliares

(a) Comedor de penados y Salón de Actos. Paralelamente a la Cárcel Preventiva, y a distancia de 13.00mts, del muro posterior de la misma, irá emplazada una edificación de forma rectangular que contiene en la parte derecha del local para comedor de penados y Salón de Actos todo en una misma pieza.

Este comedor tendrá 12.00mts de ancho por 61.00mts de longitud dando una suprefície útil de 732. mts.

Siguiendo el plan adoptado en algunas Prisiones, este Salón servirá asimismo para Salón de Actos en donde se pronunciará a las horas de comida, alocuciones dirigidas a los presos ya sea por el Jefe de la Prisión o por cualquier persona caracterizada para ello. Este edificio tendrá un puntal libre de 7.00mts.

Contará además con un local de vestíbulo y con un corredor para el servicio en la parte posterior que será objeto de definición aparte cuando se explique el sistema de comunicación entre las diversas dependencias de la Prisión.

(b) Comedor de Preventiva. Situado en el mismo cuerpo que el comedor de penados e independiente de él, tendrá 25.00 mts. de longitud por 12.00mts de ancho haciendo una superficie de 300.00 mts.

La comunicación a este local se hará por un vestíbulo co-

locado en el pasillo central y un pasillo posterior igual al del Comedor de Penados.

(c) Cocina: En el mismo cuerpo y con fácil acceso al pasillo posterior definido, estará la cocina que tendrá 12.00mts por 12.00mts o sean 144.00mts de superficie. Este local tendrá acceso con la Despensa.

(d) Despensa. Después del local de cocina irá el local de Despensa, con una superficie de 4.50 x 5.85 o sean 26.32mts.

Este local tendrá comunicación directa con la Cocina.

(e) Cantina. La cantina irá situada anexa al local anterior y tendrá una superficie de 4.50 x 5.85 o sean 26.32 mts y con puertas de comunicación al corredor posterior.

(f) Lavandería y Planta Eléctrica. Esta sección de los servicios auxiliares de la Prisión, ocupa el extremo izquierdo de este cuerpo de edificio y tendrá la capacidad suficiente para dar cabida con holgura a los aparatos necesarios para la Lavandería, y las unidades electrógenas, con todos sus accesorios, Planta capaz de generar corriente para 5.000 luces, así como para los motores que se instalen en los Talleres. Esta sección tendrá 21.60mts por 12.00mts de ancho dando una superficie total de 259.20 mts.

(g) Garage. En la parte posterior del terreno, siguiendo la alineación de los edificios correspondientes al camino de ronda lateral derecho (saliendo de la institución) estará situado el edificio del Garage, cuya planta, afecta la forma de un rectángulo con 22.00 metros de longitud por 6.25m de ancho lo que da una superficie cubierta de 137.50mts.

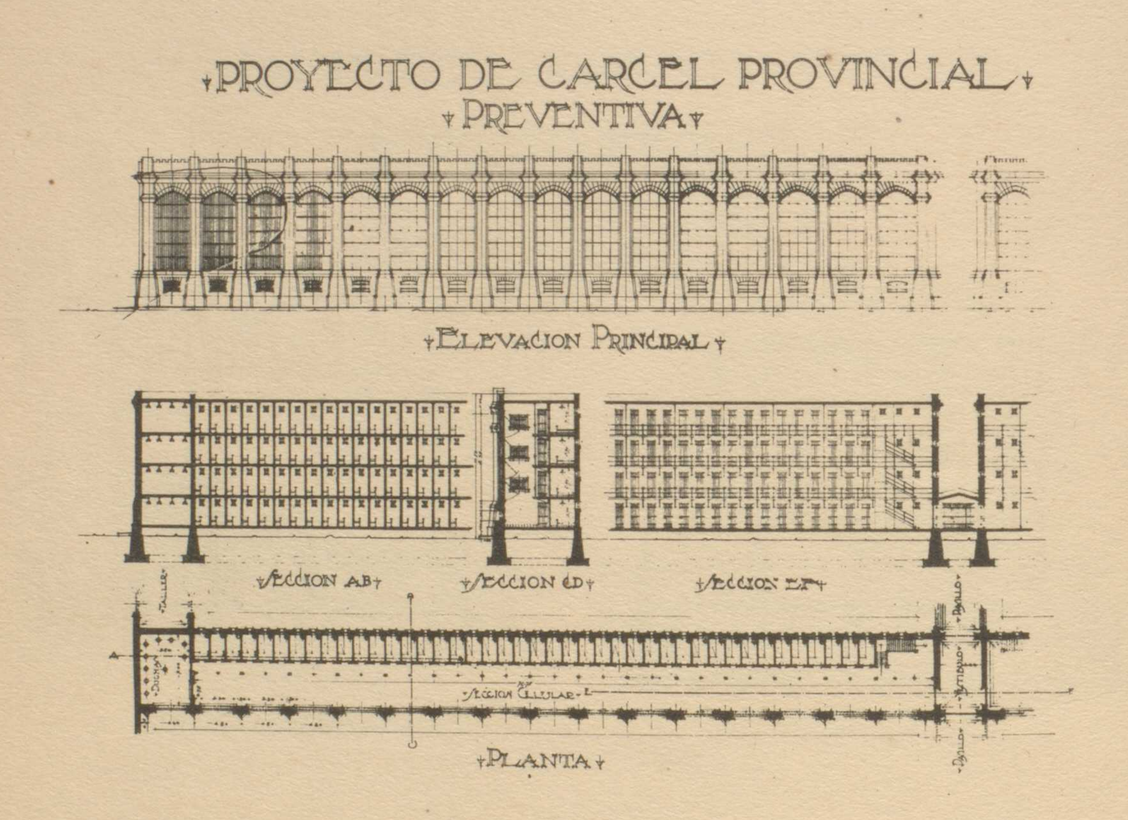
Este edificio tendrá los siguientes locales: Salón con capacidad para dos automóviles; con dos plataformas giratorias.

Un local anexo para taller de reparaciones de piezas sueltas.

Un local anexo para almacén de útiles y accesorios y un local para el almacenaje de la gasolina y el aceite.

Separado por un tabique de estos locales descritos, estará el cuarto vivienda del chauffeur con su toilet correspondiente.

(h) Cuadras-cochera. Este edificio irá situado en idéntica forma que el definido anteriormente pero en la parte izquierda del terreno.



Contará con las siguientes dependencias:

1 Local con capacidad para dos ambulancias y 1 local anexo para "Arneses".

1 Local para forraje independiente de los anteriores.

6 Caballerizas.

1 Local para dormitorio del cochero con su toillet anexo.

En su parte posterior, un abrevadero de hormigón hidráulico de 4.00 mts de longitud por 1.00 de ancho.

En las dos fachadas anterior y posterior irán dos marquesinas o aleros que corresponden a las cuadras y que se denotan perfectamente en la "marquette".

Este edificio tendrá 22.00 mts de longitud por 6.25 de ancho dando por lo tanto una superficie cubierta de 137.50 mts.

Enfermería. Al eje del terreno irá emplazado este edificio que será de dos plantas.

En la planta baja tendremos: dos locales derecha e izquierda con sus servicios sanitarios en los extremos y con capacidad para diez camas cada local, haciendo un total de veinte camas en esta planta; cuerpo central saliente dividido en sentido transversal y longitudinal por dos pasillos y los locales de botiquín y Farmacia, Cuarto de curaciones, Locales para la Guardia y caja de escalera a los altos.

En la planta alta tendremos la sección de tuberculosos y enfermos contagiosos, con los servicios sanitarios independientes propios en cada sección.

Este edificio tendrá una longitud de 27.00 mts por 8.00mts haciendo una superficie cubierta de 217.60 mts.

Autopsias y depósito de cadáveres. Este edificio irá completamente aislado en la parte posterior del terreno y con una salida independiente. Es una edificación de planta cuadrada ocupando una superficie de 36.00mts conteniendo los siguientes locales: Autopsias, cuarto de Médicos, esterilización, de instrumentos, y local para depósito de cadáveres.

(F) Talleres. Escuela. Incorregibles

(a) Talleres. Formando los lados del polígono central constituido por la sección celular radial, irán los talleres en número de cuatro y con una longitud de 59.00mts por 8.00mts de ancho dando una superficie de 472.00 mts por cada uno, o un total de 1.888.00 mts.

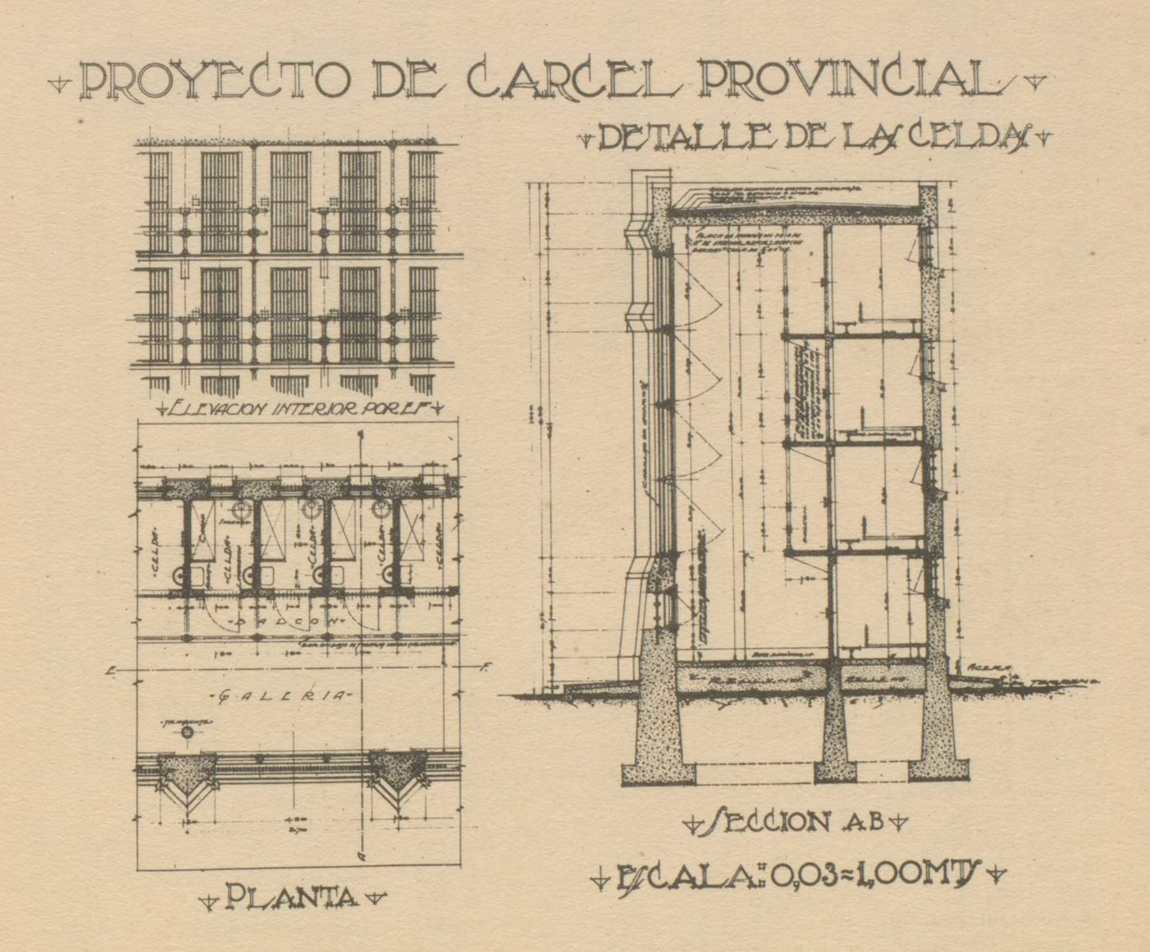
Cada taller estará comunicado por medio de un pasillo con las aulas celulares, y tendrán las instalaciones sanitarias completamente independientes. Estos talleres reciben luz y ventilación por grandes ventanales abiertos en sus costados y teniendo cada uno una puerta de entrada correspondiente al eje del patio a que pertenece.

(b) Escuela. Ocupará la parte central de la sección celular radial, esto es, el costado poligonal central, y estará dividida en dos secciones de 22.00mts de longitud por 8.00mts de ancho haciendo un total de 352.00mts. Estarán bien ventiladas y la provisión de luz se ha calculado teniendo en cuenta su destino especial.

Una sola puerta al patio triangular a que pertenece dará acceso a cada local.

(c) Incorregibles. Esta sección ocupa la parte central del costado poligonal en que están los locales de Escuela, y contará con 9 celdas de construcción especial. Esta sección se destina para el castigo de incorregibles, usándose como medio represivo, el silencio y el aislamiento más absoluto. Una sola puerta dará acceso a este local.

En la parte posterior irá situado el departamento de enagenados con capacidad para 8 camas y local para servicios sanitarios.



Sistema de comunicación y seguridad exterior.

Con objeto de simplificar la comunicación entre los diferentes edificios de la Prisión se ha adoptado el sistema empleado en otras Instituciones Penales, esto es un pasillo central cubierto de 4.00 mts de ancho cuyo eje corresponde con el del terreno.

Partiendo del edificio de la Dirección este pasillo enlaza entre sí las secciones más importantes de todo el conjunto permitiendo una rápida comunicación a cada uno de los departamentos diversos.

Todos los edificios excepto el Hospital, el garage, la cochera y las cuadras están encerrados dentro de un primer patio general formado por los edificios de la primera línea, en la parte anterior, en los costados por muros de ronda, y por el fondo con la sección radial celular.

Todo este conjunto está encerrado a su vez dentro de otro gran patio, limitado por un muro de ronda de 7.00 mts de altura con contrafuertes especiales a distancias iguales, con un espesor de 1.00m en la base de 0.70 en la parte superior.

Este muro contará con las garitas para los centinelas que irán colocadas en los ángulos, y desde donde se domine tanto el exterior como el interior.

Los muros exteriores circundan un terreno que mide 175.00 mts de frente y fondo por 435.00m de lado, haciendo una superficie de 75.135.00mts y un perímetro de 1183.00mts.

Teniendo el total del terreno 100.000.00 mts. sobran por lo tanto 24.865.00 mts. extensión que se dedicará a cultivo general, y otras necesidades inherentes que son el complemento de las Cárceles Modernas.



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA HABANA



Relación de señores profesionales inscriptos como colegiados hasta el día de la fecha.

N. de orden.	Nombres.
1	Jorge Broderman.
2	Eugenio Rayneri.
3	Francisco Centurión.
4	Miguel Pascual.
5	Sergio Ruiz de Lavín.
6	Hilario del Castillo.
7	Valeriano Yance.
8	Eugenio Rayneri. Jr.
9	Joaquín Codina.
10	Carlos E. Plana.
11	Pedro Guerra.
12	José Mato.
13	Rogelio Guilló.
14	Juan A. Ruiz.
15	Francisco Rexach.
16	Rafael Rayneri.
17	Guillermo F. Riva.
18	Rubén Díaz Irízar.
19	Armando Bermúdez.
20	Jorge Durán.
21	Francisco Gutiérrez Prado.
22	José Jiménez Cisneros.
23	G. Pérez de Gabancho.
24	Alejandro Capó.
25	José G. du Defaix.
26	León Ferrer.
27	Narciso Onetti.
28	Luis Bay Sevilla.
29	Evelio Govantes.
30	Enrique Cayado.
31	Luis Echeverría.
32	Joaquín Bosch.
33	José R. Franca.
34	Franeisco Sigarroa.
35	Benjamín de la Vega.
36	Francisco Ramírez.
37	Enrique Martínez.
38	Alfonso G. del Real.
39	Tomás Bustillo.
40	Andrés Balaguer.
41	Enrique Biosca.
42	Jorge Lafuente.
43	José M. Betancourt.
44	Francisco Antequera.
45	A. Rodríguez Morejón.
46	José Gómez Sala.
47	Pedro Marco.
48	José R. Rafecas.
49	Luis Bonich.
50	Luis Dediot.
51	José A. Sánchez Mouso.
52	José F. Mata.
53	Santiago Choca.
54	José A. Sánchez.
55	Rodolfo Aranguren.
56	E. López Rovirosa.
57	Alfredo Broderman.
58	Eduardo Tella.
59	José R. Toñarely.
60	Emilio F. Juncosa.
61	Gustavo Aguado.
62	Juan Echeverría.
63	Eugenio Dediot.
64	Oscar Contreras.
65	Emilio Freyre.
66	Andrés Castellá.
67	José F. Hernández.
68	Emilio Enseñat.
69	Enrique Gil.
70	Facundo Guanche.
71	Antonio F. de Velazco.
72	Armando Gil Castellanos.
73	Horacio Navarrete.
74	Francisco Mesa.
75	José Carlos Millás.
76	Lázaro Muñozguren.
77	Manuel Guerra Arango.
78	Pedro Pablo Cartañá.
79	José I. del Alamo.
80	José García Font.
81	Adalberto Cabrera.
82	Julio M. Marcos.
83	Pedro Martínez Inclán.
84	Armando Guerra.
85	Andrés Castellá Abreus.
86	Jorge Luis Echarte.
87	Guillermo Casas Bacallao.
88	Armando Pujol.
89	Manuel García Zubizarreta.
90	Carlos E. Cadalso.
91	Luis Falcón Falcón.
92	Esteban Rodríguez Castells.
93	Angel Alonso Herrera.
94	José Acosta O'Brien.
95	Pablo Miquel Merino.
96	José García Bonilla.
97	Mario Lens.
98	Gustavo Coya.
99	A. Fernández de Castro.
100	Francisco Souto Granja.
101	Alejandro Ruiz Cadalso.
102	Pío Junco del Pandal.
103	César Castellá.
104	Ladislao Garganta.
105	Gustavo Moreno.
106	Sergio A. Gutiérrez.
107	Salvador Guastella.
108	Antonio M. Moleón.
109	Luis del Monte.
110	Emilio de Soto.
111	Francisco P. Astudillo.
112	Francisco Cabrera Porro.
113	Max. Borges.
114	José María Bens.
115	Agapito León.
116	José Ricardo Martínez.
117	Juan M. Lagomasino.
118	Leopoldo Ramos García.
119	Lorenzo Miquel Merino.
120	Oscar Díaz.
121	Gustavo Urrutia.
122	Alfonso Rom.
123	Alberto Cuadreny Miró.

DETALLES CONSTRUCTIVOS POR J. C. JAPÓN

EXTERIOR · INTERIOR

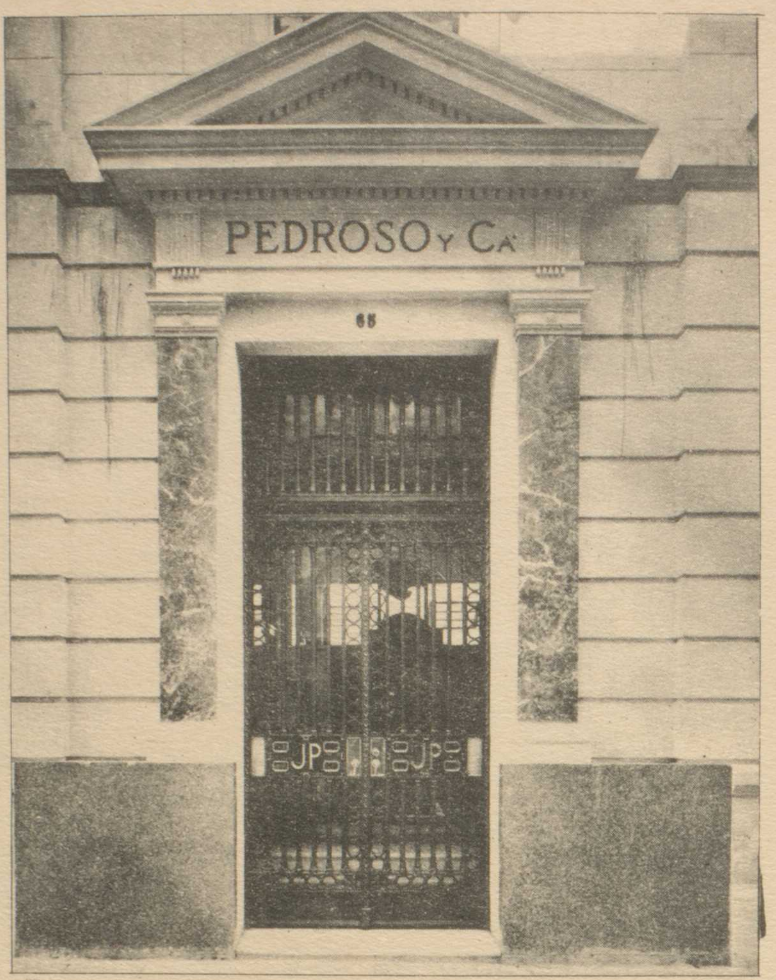
SECCION

SECCION HORIZONTAL

DETALLE DE PERSIANA A LA FRANCESA

ESCALAS

BANCO DE PEDROSO Y Ca.



Vista de la entrada.



Vista del interior.

Arquitectos, Morales y Ca.

YA TENEMOS ALGO: "ARQVITECTVRA"

Por Carlos de VELASCO.



Ya en Cuba tenemos algo de "lo que deberíamos tener"; algo de lo que no teníamos cuando—como ahora entre comillas—Julio Villoldo, Mario Guiral Moreno, Cristino F. Cowan y yo escribíamos esas mismas palabras al pie de muchos grabados ilustrativos de la página titulada "Ornato Público", mantenida por nosotros en "La Discusión" durante cinco años consecutivos y luchando siempre contra el mal gusto revelado en casi todos los monumentos, construcciones, parques, etc. de la Habana y de la República en general; ya tenemos en Cuba, si no Arquitectura, en el amplio y noble sentido de esta palabra, tan mal comprendida como peor interpretada, por lo menos la hermosa revista mensual "*ARQVITECTVRA*", que viene a defender los abandonados fueros del arte arquitectónico entre nosotros. Y ya esto es, entre lo mucho que deberíamos tener, algo que tenemos y palpamos gozosamente como una bella realidad soñada desde hace largo tiempo.

Bien merecen un aplauso público los señores Emilio de Soto, Félix Cabarrocas, Luis Echeverría y Federico G. Fabre por esta gallarda empresa que acometen, y no quiero ser remiso en tributárselo en nombre de mis citados compañeros del diario "La Discusión", y en el mío propio; sobre todo, cuando en su primer número "*ARQVITECTVRA*", por la pluma nobilísima del Dr. Juan Miguel Dihigo, nos hace la justicia—tanto más agradecida cuanto espontánea y generosa—de recordar aquella Sección y a sus redactores en la parte final del artículo titulado "La Arquitectura y la Escultura". Es la primera vez que aquella labor no es silenciada al tratar de estas materias; es la primera vez que se nos da en público ahora lo que no reclamamos de ninguna manera, pero que sin vanidad creemos merecer. Generosísimamente lo ha hecho el doctor Dihigo con palabras dictadas por su afecto a quienes le corresponden de igual modo, y por su amor a lo bello, nunca desmentido. ¡Cuánto contrasta su proceder con el de algunos que a la sombra de aquella obra, siguiéndola, han llegado hasta a publicar libros... por el arte de imitar lo hecho por otros, y a pronunciar conferencias sobre nuestra capital alegre y descuidada, sin que en los unos ni en las otras se haya tenido el desacostumbrado rasgo del sabio profesor de la Universidad de la Habana!

Es un campo vastísimo y rico el que se propone abonar "*ARQVITECTVRA*" con la propaganda continua, necesaria y urgente de los ideales que ha de defender según su programa. Este debe ser cumplido en todas sus partes; ya se harán sentir los efectos de una crítica imparcial y severa, entendida y firme, desinteresada y útil, que ponga siempre la Arquitectura por encima de los arquitectos y constructores o maestros de obras, es decir, el nombre de la revista por sobre el nombre de algunos de aquellos que ni siquiera conocen el significado y alcance del arte menos respetado entre nosotros, donde tan aficionados somos, sin embargo, a lo bello en cuantas múltiples y variadas manifestaciones tiene la belleza.

Dura será la brega contra quienes, usurpando el puesto de los verdaderos arquitectos, perjudican a éstos moral y materialmente y estragan el gusto público; pero hay que ir contra ellos. Y si no sirven sus proyectos y construcciones para otra cosa que para destruirlos, destrúyaseles. Al fin y a la postre, es mejor destruir que edificar mal sobre lo inaceptable o seguir el peor ejemplo. No es poco lo que hemos ganado en estética pública de algún tiempo a esta parte; pero mientras no ganemos los municipios y vayan a los cargos concejiles hombres bien preparados para juzgar de lo bello para la ciudad y de lo conveniente al ciudadano, en vez de ir, como la gran mayoría de hoy, perfectamente preparados para otras cosas, el mal, a cuyo remedio necesarísimo tiende "ARQVITECTVRA", será de difícil curación. Acaso imposible.

Mas, ¿Quién dijo imposible cuando se tienen la juventud, la voluntad y los demás medios de vencer? ¡Adelante, pues! Que con heraldos tan cuidadosa y elegantemente ataviados como la nueva revista—honor de las prensas cubanas y de la voluntad de jóvenes cubanos,—la rendición de la soñada Idealidad no depende sino de estas simples, de estas sencillas condiciones: que a la belleza externa respondan siempre la vigilancia incesante, la perseverancia incansable y la resistencia invencible. Y esta última, que no deje nunca de ser, como dijo el poeta,

"*firmeza y luz, como el cristal de roca*".

La Habana, 1o. de Agosto de 1917.

EMILIO HEREDIA



Ha muerto recientemente en esta capital, víctima de rápida dolencia, el artista excelente, el buen amigo que se llamó Emilio Heredia.

En plena juventud, cuando lleno de arrestos y pletórico de entusiasmo, bregando siempre en pro de la cultura nacional, ha caído para siempre este luchador tenaz que fué tan combatido y tan mal interpretado por la generalidad.

En esta breve nota necrológica, no vamos a analizar su labor de artista, ni a discurrir sobre su vida plena de nobles propósitos e iniciativas. De su labor siempre llena de bríos y sano entusiasmo, ya nos ocuparemos más adelante; sean estas líneas como la ofrenda que en su tumba recién abierta, queremos depositar al amigo que siempre tuvo una frase de reconciliación y de bondad a flor de labio, al cual no pudo la amargura de una vida llena de desilusiones, aminorar su laboriosidad siempre constante.









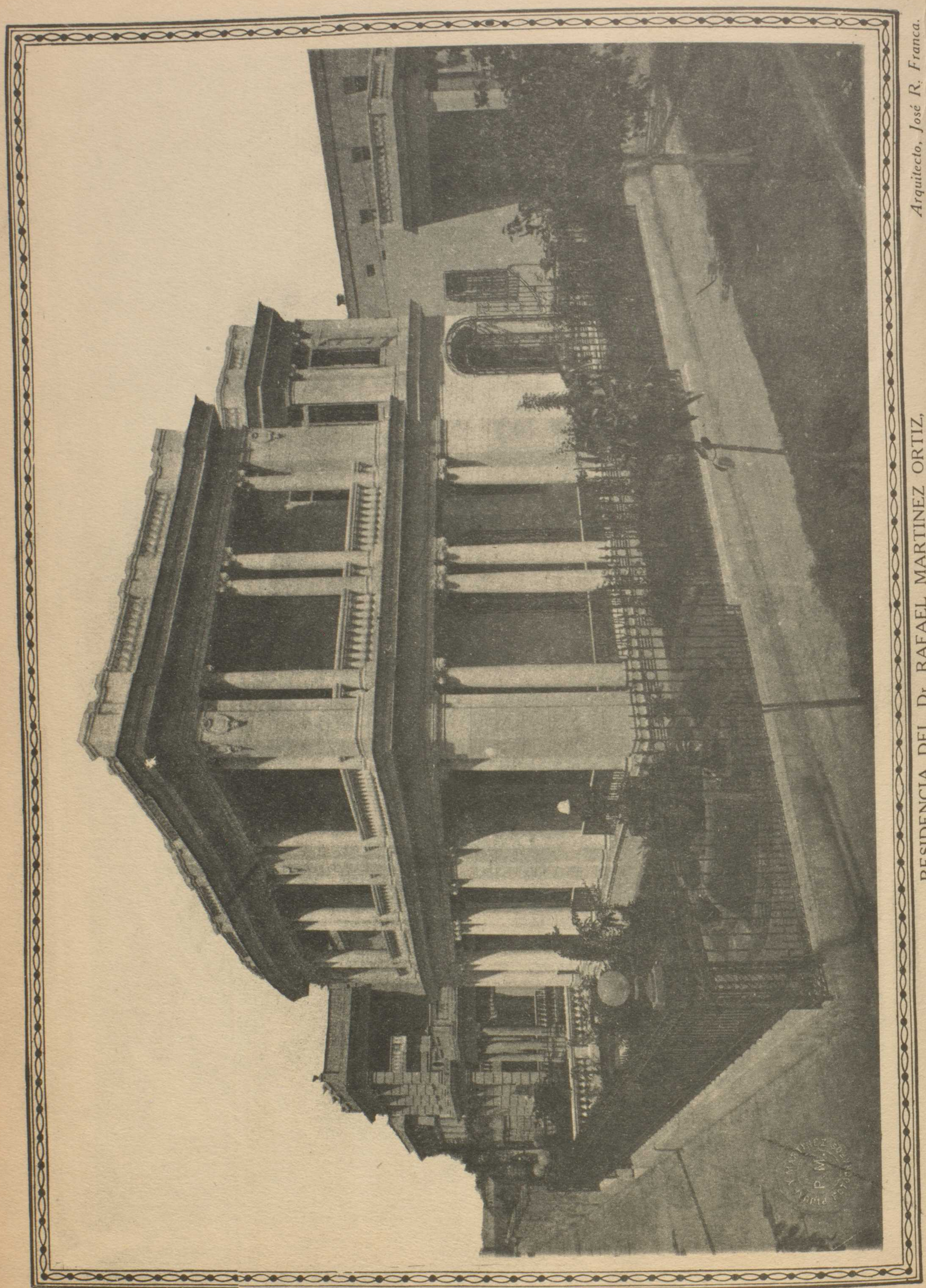


RESIDENCIA DEL SR. MACIÁ BARRAQUÉ

Arquitectos, Rafecas y Toñarely.

RESIDENCIA DEL SR. ENRIQUE PEDRO

Arquitectos, Arellano y Mendoza.



RESIDENCIA DEL Dr. RAFAEL MARTINEZ ORTIZ,

Ministro de Cuba en París. 17 esquina a N. Vedado

Una vista general

Arquitecto, José R. Franca.

(Fot. Pijuán y Martínez.)

Una vista de la gran sala de fiestas

Fachada por la calle N.

Detalle de una de las rejas de entrada

Un ángulo del vestíbulo y escalera principal

(Fot. Pijuán y Martínez.)

Arquitecto, José R. Franca.



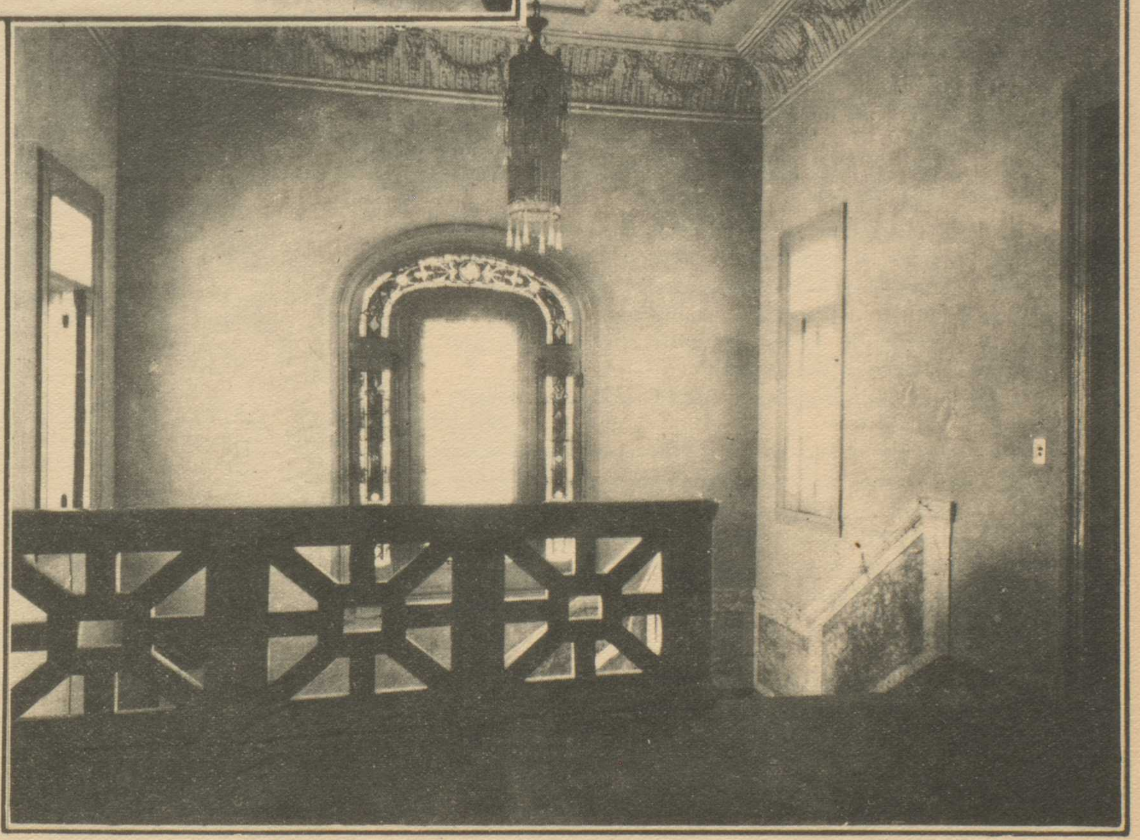
(Fot. American Photo Co.)

FACHADAS DE LA CASA DEL CORONEL JUAN ANTONIO DE LASA

Albarrán y Bibal, Arquitectos.

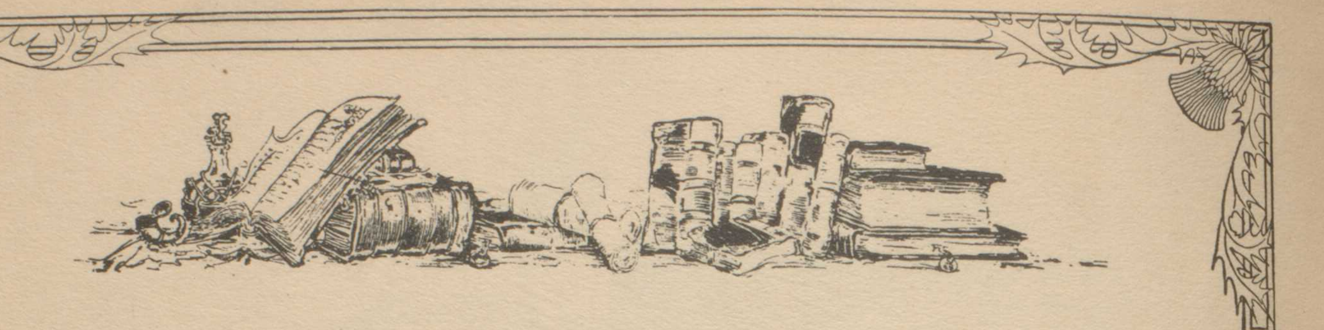


Vestíbulo y escalera



Desembarco de la escalera.

Arquitecto, José Y. del Alamo.



Notas, Noticias y Comentarios

MONUMENTO A MAXIMO GOMEZ

Ya se han distribuído las bases del concurso internacional para la erección del monumento a la memoria del mayor general del Ejército Libertador, generalísimo de sus fuerzas, Máximo Gómez.

Merece toda clase de elogios el trabajo realizado por la comisión del monumento; el folleto admirablemente impreso por la acreditada casa de P. Fernández y Ca., la biografía del ilustre general significa una gran labor de recopilación, en ella puede seguirse paso a paso la vida del amado caudillo, pero a nuestro juicio resulta todo este trabajo innecesario al fin que se persigue. Compadecemos a los escultores que deseen presentar algún proyecto, forzosamente se verán obligados a leer y releer el extenso folleto sin llegar fácilmente a concebir en toda su magnitud la gigantesca figura del insigne guerrillero.

¿Qué puede importarle al escultor que "El 18 parten del Jobo, al que se habían dirigido el 16, se despiden de Ruanes, y marchan al Oeste, hacia el centro de la isla"? (página 35.) Todo esto es muy bueno para una biografía, pero para un concurso nos parece inadecuado. ¿Y cómo se las van a arreglar los artistas extranjeros que no conozcan nuestro idioma?

No es este el sólo defecto, hay otro más que necesariamente hará fracasar el concurso.

La base décimacuarta obliga clara y terminantemente al artista a quien se adjudique la obra a entregar el monumento terminado en todas sus partes en el muelle de la Habana antes del día primero de Febrero de 1919; es decir, diez meses,—sí, señor, diez meses,—depués de presentar los proyectos a la comisión.

¿Qué pensarán de nosotros cuando se lea tal enormidad fuera de Cuba?

Pensarán que no tenemos la menor noción de la labor que implica la ejecución de un monumento de esta índole, o que ya tenemos en casa un monumento de factura criolla para presentarlo oportunamente, o pensarán que en Cuba se figuran que los monumentos se sirven a la orden y mientras el marchante espera.

ENLACE

Luis Echeverría, el camarada alegre y decidor, inteligente arquitecto, que con tanto acierto desempeña la secretaría del Colegio de Arquitectos de la Habana, ha contraído nupcias en la noche del día quince de este mes con la bella y distinguida señorita María Francisca Capó.

La simpatía y afecto que en la sociedad habanera tienen los jóvenes esposos, hizo que el acto de la ceremonia nupcial efectuada en la iglesia de Monserrate revistiera gran solemnidad.

* * *

El arquitecto señor Adrián Maciá, ha entrado a formar parte de la acreditada compañía Rafecas y Toñarely

* * *

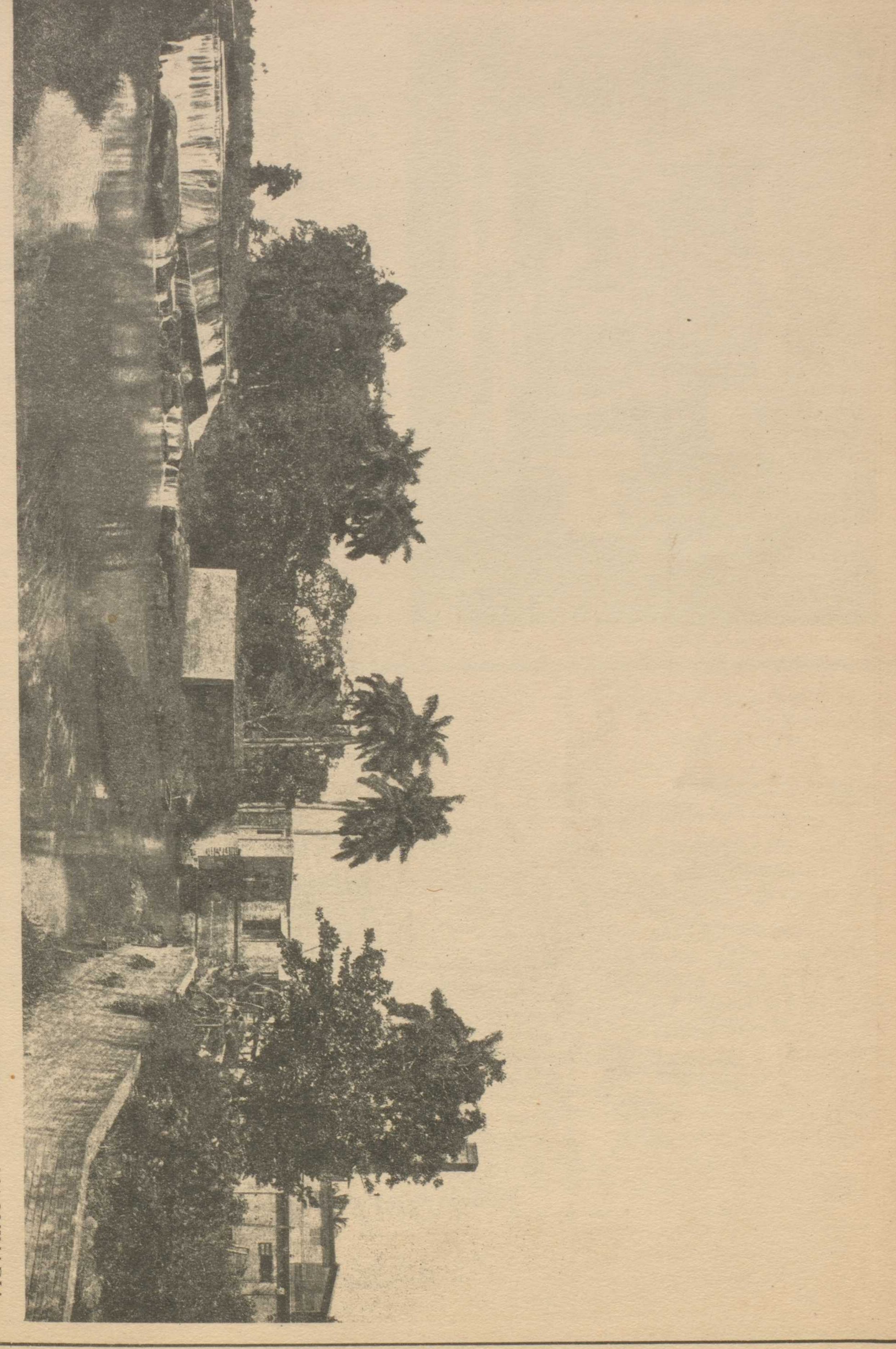
El señor Jorge Luis Echarte ha liquidado la compañía de García Echarte y ha trasladado su estudio a la calle Cuba número 54.

* * *

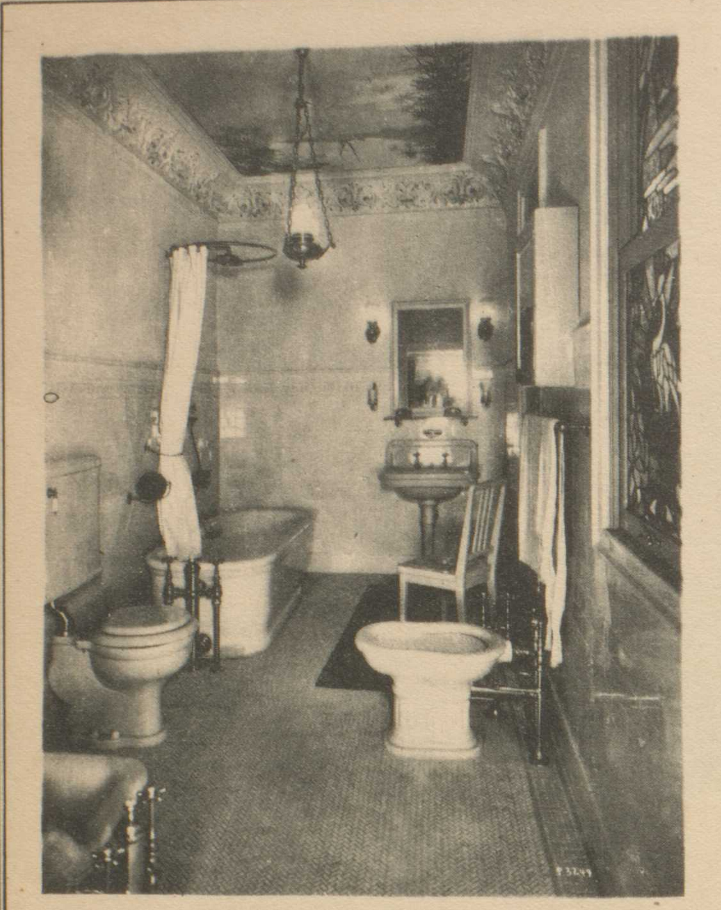
El antiguo edificio de la iglesia de Santo Domingo ha sido adquirido por los señores Zaldo y Salmon, con el objeto de construir un espléndido edificio de diez pisos destinado a oficinas públicas.

* * *

Se dice que han sido suspendidas las negociaciones para la construcción del grandioso hotel que había de levantarse en los terrenos del antiguo hospital de San Lázaro.



REPRESA "EL HUSILLO" DE DONDE SE OBTENDRA LA FUERZA HIDRAULICA NECESARIA PARA MOVER LA MAQUINARIA DEL GRAN TEJAR QUE EL SR. JOSE MATO CONSTRUYE EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ALMENDARES, EL CUAL FUNCIONARA EN BREVE PRODUCIENDO TREINTA MILLONES DE LADRILLOS ANUALES



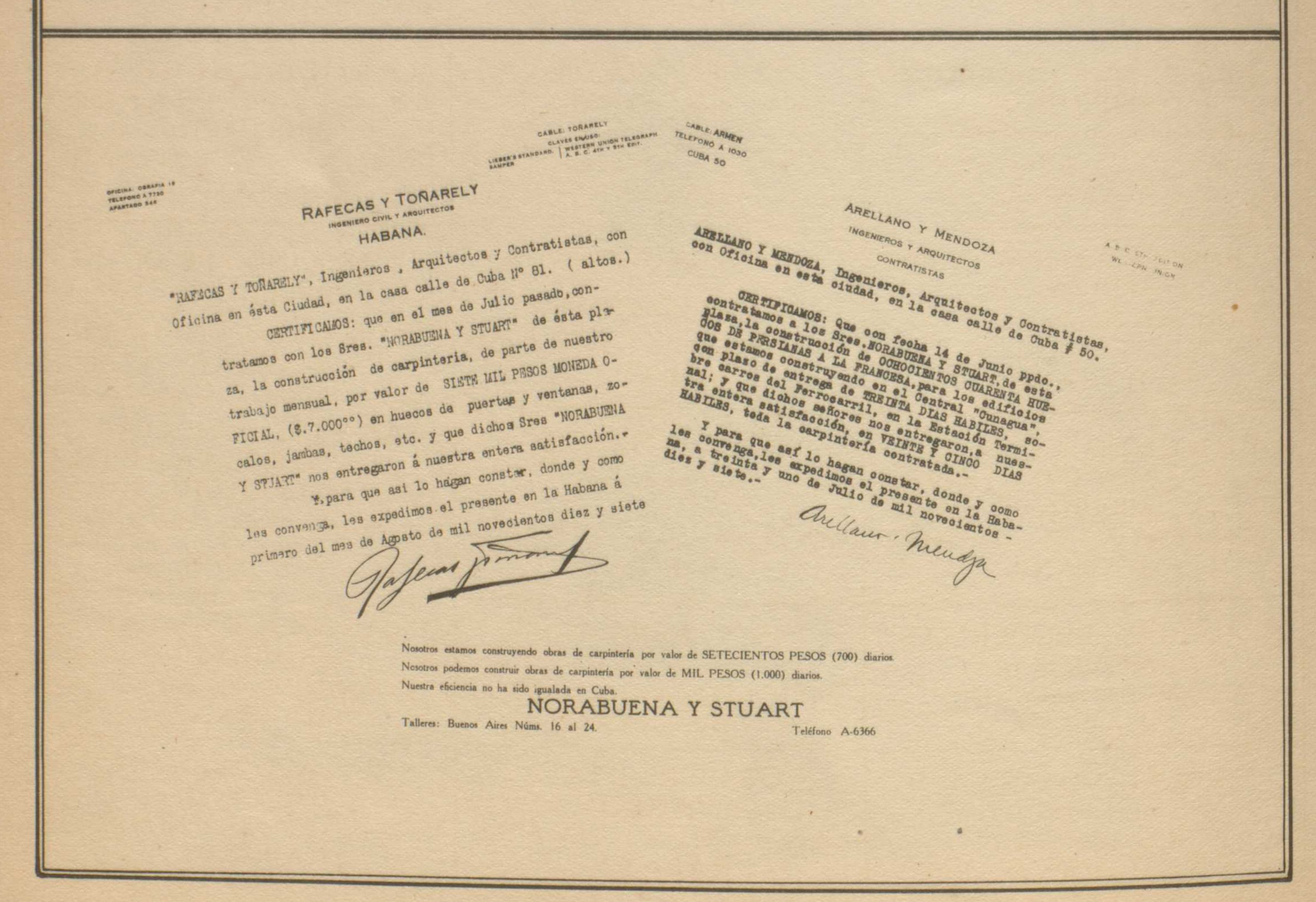
PONS Y Ca. S. en C.

Lo mejor en artículos sanitarios

Materiales de todas clases para fabricación y artículos para jardines y parques

Correo Apartado 169. Teléfonos A-4296. A-3131.

EGIDO 4 Y 6
HABANA



OFICINA: OBRAPIA 19
TELEFONO A 7730
APARTADO 546

CABLE: TOÑARELY
CLAVES EN USO:
LIEBER'S STANDARD. SAMPER | WESTERN UNION TELEGRAPH A. B. C. 4TH Y 5TH EDIT.

RAFECAS Y TOÑARELY
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTOS
HABANA.

"RAFECAS Y TOÑARELY", Ingenieros , Arquitectos y Contratistas, con
Oficina en ésta Ciudad, en la casa calle de Cuba Nº 81. (altos.)
CERTIFICAMOS: que en el mes de Julio pasado, con-
tratamos con los Sres. "NORABUENA Y STUART" de ésta pla-
za, la construcción de carpintería, de parte de nuestro
trabajo mensual, por valor de SIETE MIL PESOS MONEDA O-
FICIAL, ($.7.000°°) en huecos de puertas y ventanas, zo-
calos, jambas, techos, etc. y que dichos Sres "NORABUENA
Y STUART" nos entregaron á nuestra entera satisfacción.-
Y, para que así lo hágan constar, donde y como
les convenga, les expedimos el presente en la Habana á
primero del mes de Agosto de mil novecientos diez y siete

CABLE: ARMEN
TELEFONO A 1030
CUBA 50

ARELLANO Y MENDOZA
INGENIEROS Y ARQUITECTOS
CONTRATISTAS

ARELLANO Y MENDOZA, Ingenieros, Arquitectos y Contratistas,
con Oficina en esta ciudad, en la casa calle de Cuba # 50.
CERTIFICAMOS: Que con fecha 14 de Junio ppdo.,
contratamos a los Sres. NORABUENA Y STUART, de esta
plaza, la construcción de OCHOCIENTOS CUARENTA HUE-
COS DE PERSIANAS A LA FRANCESA, para los edificios
que estamos construyendo en el Central "Cunagua",
con plazo de entrega de TREINTA DIAS HABILES, so-
bre carros del Ferrocarril, en la Estación Termi-
nal; y que dichos señores nos entregaron, a nues-
tra entera satisfacción, en VEINTE Y CINCO DIAS
HABILES, toda la carpintería contratada.-
Y para que así lo hagan constar, donde y como
les convenga, les expedimos el presente en la Haba-
na, a treinta y uno de Julio de mil novecientos -
diez y siete.-

Nosotros estamos construyendo obras de carpintería por valor de SETECIENTOS PESOS (700) diarios.
Nosotros podemos construir obras de carpintería por valor de MIL PESOS (1.000) diarios.
Nuestra eficiencia no ha sido igualada en Cuba.

NORABUENA Y STUART

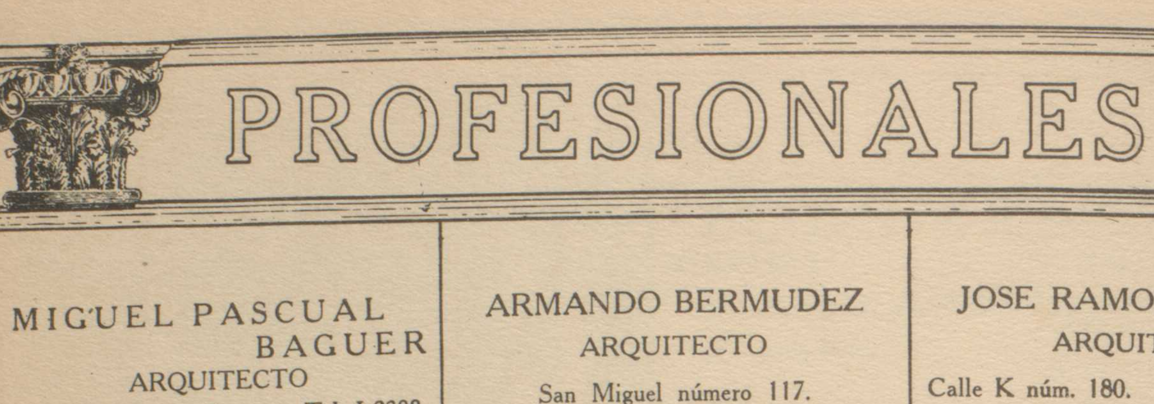
Talleres: Buenos Aires Núms. 16 al 24. Teléfono A-6366





PROFESIONALES

PEDRO MARCO FERNANDEZ ARQUITECTO Neptuno número 31. HABANA.	EDUARDO TELLA ARQUITECTO Calle J número 260. Vedado. HABANA.	ANTONIO FERNANDEZ DE VELASCO ARQUITECTO San Anastasio número 21. HABANA.
JULIO M. MARCOS ARQUITECTO S. Lázaro y Oquendo (altos). Teléfono A-2300. HABANA.	EMILIO F. JUNCOSA ARQUITECTO Márquez González número 27 (altos). HABANA.	FRANCISCO MESA ARQUITECTO San José número 63. HABANA.
LUIS BONICH ARQUITECTO Calzada núm. 116. Vedado.	GUSTAVO AGUADO ARQUITECTO Calzada de Luyanó número 189. HABANA.	JOSE CARLOS MILLAS ARQUITECTO Neptuno número 187. HABANA.
LUIS DEDIOT ARQUITECTO Aguiar núm. 92. Tel. A-2458. HABANA.	JUAN ECHEVERRIA ARQUITECTO Empedrado número 57. HABANA.	LAZARO MUNOZGUREN ARQUITECTO Monserrate núm. 25-A. Tel. A-1929. HABANA.
JOSE A. SANCHEZ MOUSO ARQUITECTO Calzada del Cerro número 442. Teléfono A-1219. HABANA.	EUGENIO DEDIOT ARQUITECTO Aguiar núm. 92. Tel. A-2458. HABANA.	MANUEL GUERRA ARANGO ARQUITECTO Calle 17 y 6. Tel. F2554. HABANA.
RODOLFO ARANGUREN ARQUITECTO Calle C núm. 252—Vedado Teléfono F-1444. HABANA.	ARQUITECTO OSCAR CONTRERAS Aguiar núm. 75. Tel. A-2300. HABANA.	ARMANDO PUJOL ARQUITECTO Nueva del Pilar núm. 3. Tel. A-5272. HABANA.
ERNESTO LOPEZ ROVIROSA ARQUITECTO Galiano núm. 66. Tel. A-6902. HABANA.	EMILIO FREYRE ARQUITECTO. Calle 19 núm. 151. Tel. F-3163. HABANA.	MANUEL GARCIA ZUBIZARRETA ARQUITECTO Lamparilla núm. 22. Tel. A-5031. HABANA.
ALFREDO BRODERMAN ARQUITECTO Milagros número 112. HABANA.	JOSE F. HERNANDEZ ARQUITECTO Prado número 16. HABANA.	CARLOS E. CADALSO ARQUITECTO Calzada del Cerro número 633. HABANA.
GUSTAVO COLLA ARQUITECTO Lagunas número 35. HABANA.	OSCAR DIAZ ARQUITECTO Zulueta núm. 46. Tel. A-3926. HABANA.	GUSTAVO MORENO ARQUITECTO Cuba núm. 52. Tel. A-3233. HABANA.



PROFESIONALES

MIGUEL PASCUAL BAGUER ARQUITECTO San Ignacio núm. 46. Tel. I-2388. HABANA.	ARMANDO BERMUDEZ ARQUITECTO San Miguel número 117. HABANA.	JOSE RAMON FRANCA ARQUITECTO Calle K núm. 180. Tel. F-1895. HABANA.
SERGIO RUIZ DE LAVIN ARQUITECTO Santa Emilia núm. 18. Tel. I-2703. HABANA.	JOSE JIMENEZ DE CISNEROS ARQUITECTO Novena núm. 21. Tel. I-1540. HABANA.	FRANCISCO RAMIREZ ARQUITECTO Paseo núm. 14. Teléfono 1905 HABANA.
VALERIANO YANCE ARQUITECTO San Lázaro núm. 324. Tel. A-9608. HABANA.	ANDINO, Y PEREZ DE GABANCHO Arquitectos contratistas Teléfonos M-1026 y F-3509 HABANA	ENRIQUE MARTINEZ ARQUITECTO Mercaderes núm. 11. Tel. A-5704. HABANA.
JOAQUIN CODINA CORTES ARQUITECTO Zulueta núm. 46. Tel. A-3926. HABANA.	JOSE G. DU DEFAIX ARQUITECTO San Lázaro núm. 232. Tel. A-8807. HABANA.	TOMAS BUSTILLO ARQUITECTO Tejadillo número 23. HABANA.
CARLOS E. PLANA ARQUITECTO Patria núm. 6. Tel. A-2609. HABANA.	LUIS BAY SEVILLA ARQUITECTO Amistad núm. 98. Tel. A-2191. HABANA.	ANDRES BALAGUER ARQUITECTO Egido número 14. Tel. A-1465. HABANA.
PEDRO GUERRA ARQUITECTO Suárez número 57. HABANA.	EVELIO GOVANTES ARQUITECTO Cuba núm. 95. Tel. A-6820. HABANA.	JORGE LAFUENTE ARQUITECTO Angeles número 1. HABANA.
JUAN A. RUIZ ARQUITECTO Calle 19 núm. 110. Tel. A-1818. HABANA.	ENRIQUE CALLADO ARQUITECTO San Miguel número 224-F. HABANA.	FRANCISCO ANTEQUERA ARQUITECTO Suárez número 100. HABANA.
GUILLERMO F. RIVA ARQUITECTO Malecón núm. 3. Tel. A-4832. HABANA.	JOAQUIN BOSCH ARQUITECTO Calle 23 núm. 31. Tel. F-2597. HABANA.	JOSE GOMEZ SALA ARQUITECTO Lucena núm. 15. Tel. A-6030. HABANA.



PROFESIONALES



RAFAEL RAYNERI *Ingeniero y Arquitecto.* Construcciones Modernas de Concreto, Piedra y Ladrillo. Dirección Facultativa, Memorias y Planos, Mediciones y Presupuestos, Irrigaciones y Ferrocarriles. San Ignacio 25. Tel. 7911. HABANA.	ARMANDO GUERRA ARQUITECTO San Joaquín número 50. HABANA. CESAR GUERRA MASSAGUER *Ingeniero y Arquitecto.* San Ignacio 25. Tel. A-7911. HABANA.	RUBEN DIAZ IRIZAR —Y— NARCISO ONETTI GONSE *Ingenieros y Arquitectos.* Tel. A-8552.—Refugios núm. 15. Tel. A-3538—Trocadero núm. 55. HABANA.
GIL Y NAVARRETE *Arquitectos e Ingenieros Contratistas.* Mercaderes 4-A. Tel. A-7428. Cable: GILYNAVAR. HABANA.	CHOCA ARQUITECTO Teléfono A-9612. HABANA.	CASTELLA E HIJOS *Ingenieros y Arquitectos.* Calle L núm. 106. Tel. F-2124. HABANA.
ALFONSO GONZALEZ DEL REAL *Ingeniero y Arquitecto.* Villegas 111. Tel. A-9673. HABANA.	JOSE R. GARCIA FONT *Ingeniero Civil y Arquitecto.* Cuba núm. 54. Tel. A-8931. HABANA.	F. REXACH Y TORRES ARQUITECTO Manrique núm. 78. Tel. A-8142. HABANA.
FRANCISCO GUTIERREZ PRADA *Ingeniero y Arquitecto.* Calzada núm. 400. Víbora. HABANA.	LAGOMASINO Y FERNANDEZ *Ingenieros, Arquitectos y Contratistas.* Cuba número 48. HABANA.	DEL MONTE Y CAPO *Ingenieros, Arquitectos y Contratistas.* San Ignacio núm. 25. Tel. A-7911. HABANA.
JORGE BRODERMAN *Ingeniero y Arquitecto.* San Miguel número 93. HABANA.	JORGE DURAN ARQUITECTO Venus núm. 51. Guanabacoa. Enrique Villuendas número 165 (altos). HABANA.	JOSE M. BETANCOURT *Ingeniero y Arquitecto.* O'Reilly 4 (altos). Tel. A-4122. HABANA.
FRANCISCO SIGARROA ASTORGA *Ingeniero y Arquitecto.* V. Aguilera número 13. HABANA.	PEDRO PABLO CARTAÑA *Ingeniero y Arquitecto.* Daoiz número 28. HABANA.	EMILIO ENSEÑAT ARQUITECTO San Mariano núm. 45. Tel. I-2035. Víbora. HABANA.

GUILLO Y CANSECO

Ingenieros, Arquitectos, Contratistas.

San Ignacio número 25. Teléfono A-7911.

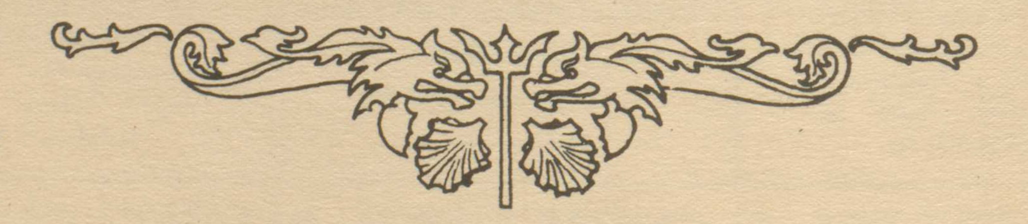
HABANA.

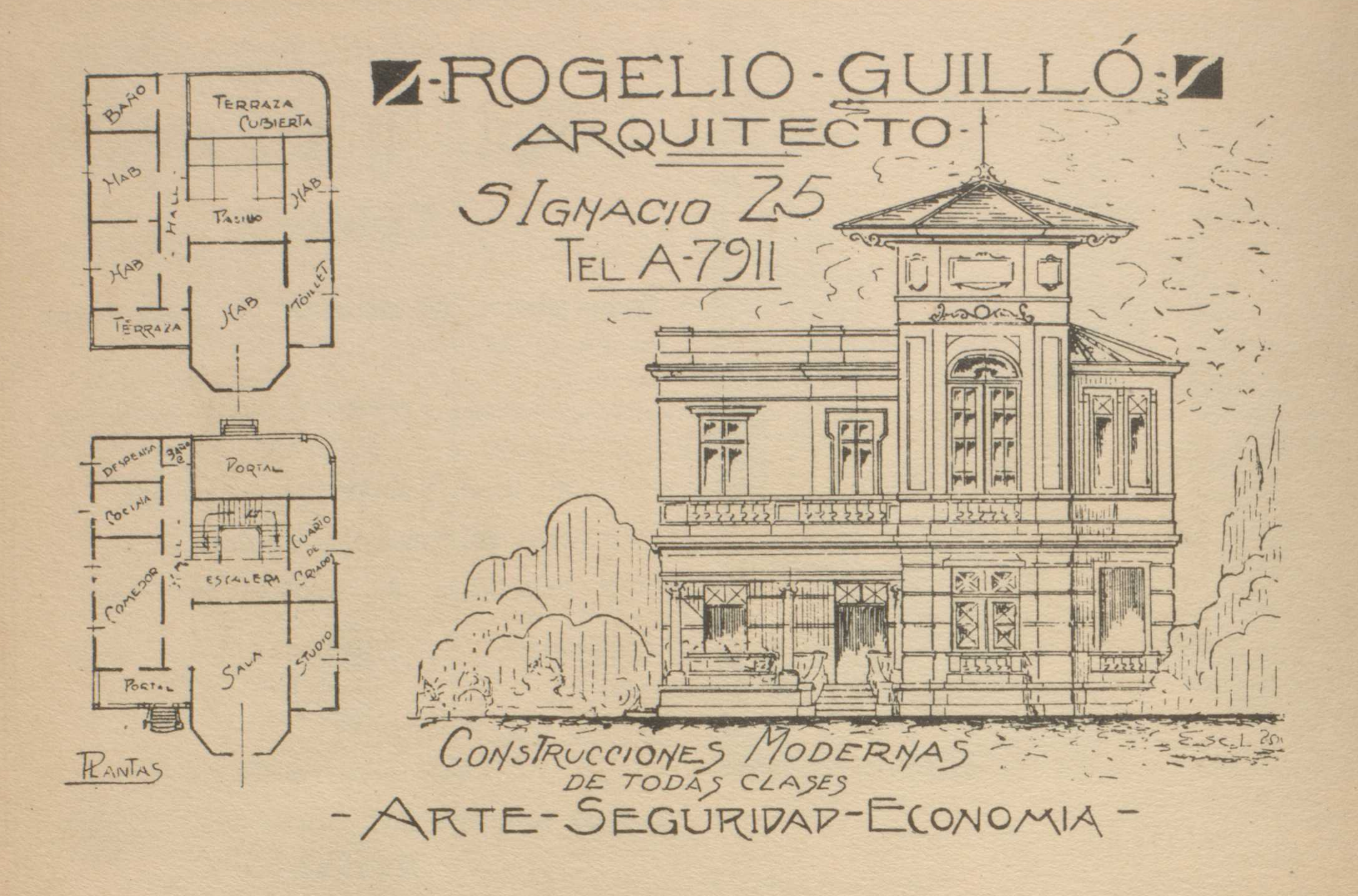


PROFESIONALES



LUIS FALCON FALCON ARQUITECTO Calle E entre 17 y 19. HABANA.	ANTONIO FERNANDEZ DE CASTRO ARQUITECTO Calle 17 núm. 180. Tel. F-3576. HABANA.	ALEJANDRO RUIZ CADALSO ARQUITECTO Baños número 142. HABANA.
ESTEBAN RODRIGUEZ CASTELLS ARQUITECTO Línea y 16. HABANA.	SALVADOR GUASTELLA ARQUITECTO San Ignacio núm. 25. Tel. A-3443. HABANA.	GUILLERMO CASAS ARQUITECTO SERGIO A GUTIERREZ ARQUITECTO SANCTI SPIRITUS
ANGEL ALONSO HERRERA ARQUITECTO Calzada del Monte número 503. Teléfono A-5657. HABANA.	ANTONIO M. MOLEON ARQUITECTO Lealtad número 66. Tel. A-8016. HABANA.	JOSE S. ACOSTA O'BRIAN ARQUITECTO República número 51-A. CAMAGÜEY.
PABLO MIQUEL MERINO ARQUITECTO 21 entre 2 y 4. HABANA.	AGAPITO LEON ARQUITECTO Mercaderes núm. 11. Tel. A-2542. HABANA.	FRANCISCO SOUTO ARQUITECTO Enna número 3. HABANA.
JOSE GARCIA BONILLA ARQUITECTO Empedrado número 52. HABANA.	JOSE RICARDO MARTINEZ ARQUITECTO Prado núm. 111. Tel. A-1544. HABANA.	ALFONSO ROM ARQUITECTO Colón número 109. SAGUA LA GRANDE.
MARIO LENS ARQUITECTO Neptuno número 5. HABANA.	LORENZO MIQUEL ARQUITECTO Calle F número 2. HABANA.	PIO JUNCO DEL PANDAL ARQUITECTO Habana núm. 89. Tel. A-2850. HABANA.





CIOLLI Y MASTELLARI

PINTORES Y DECORADORES.

Vidrieras emplomadas y vidrios de todas clases.

San Leonardo número 15. Teléfono I-2218.

Jesús del Monte.

HABANA.

TALLER DE CARPINTERIA,
EBANISTERIA Y ESCULTURA

NICOLAS QUINTANA

EBANISTA Y ESCULTOR.

Se construyen toda clase de trabajos del ramo por difíciles que sean.

Gervasio número 1, moderno. Teléfono A-4250.

HABANA.

VENDO UN MONTACARGA Y HERRAMIENTAS PROPIAS PARA FABRICACION: CARRETILLAS, PICOS, PALAS, &, &.

Llame al teléfono A-8174, de 1 a 2.

LEOPOLDO RAMOS GARCIA

Ingeniero, Arquitecto, Contratista.

Obispo 59, altos.

HABANA.

"A LOS HACENDADOS"

No contrate sus calderas sin antes ver a

RICARDO MARTINEZ BRAVO

REVERBERISTA.

Especialidad en hornos de quemar bagazo verde.

Obispo 42. Teléfono A-0472.

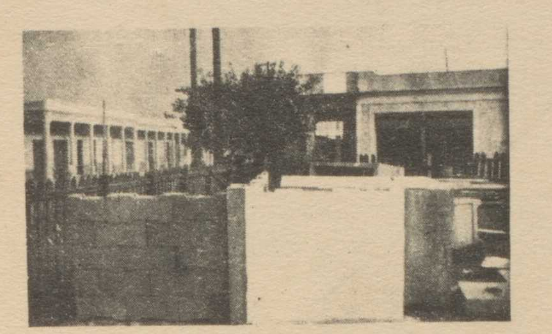
HABANA.

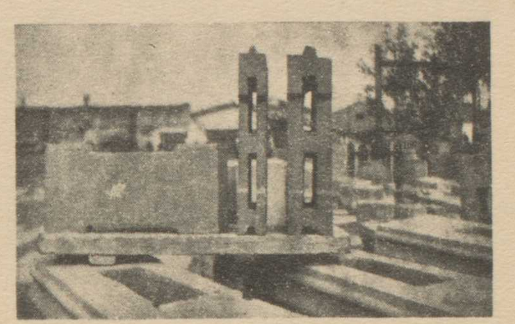
INFANTA, 65. TELEFONO A-4327.

Fábrica de Blocks y Tubos de Cemento

UNICA CON PATENTE CUBANA

BLOCK DE TABIQUE





NO SE RESPONDE A AVERIAS EN LOS EMBARQUES

ANTONIO GELABERT. HABANA.

GUIDO SUTTER

CONTRATISTA DE OBRAS.

ESPECIALIDAD EN CONSTRUCCIONES DE CEMENTO ARMADO.

Apartado 1605. O'Reilly 16.

HABANA.

MARIO ROMAÑACH.

PROYECTOS—PERSPECTIVAS—ACUALELAS.

Calle A entre 27 y 29. Vedado.

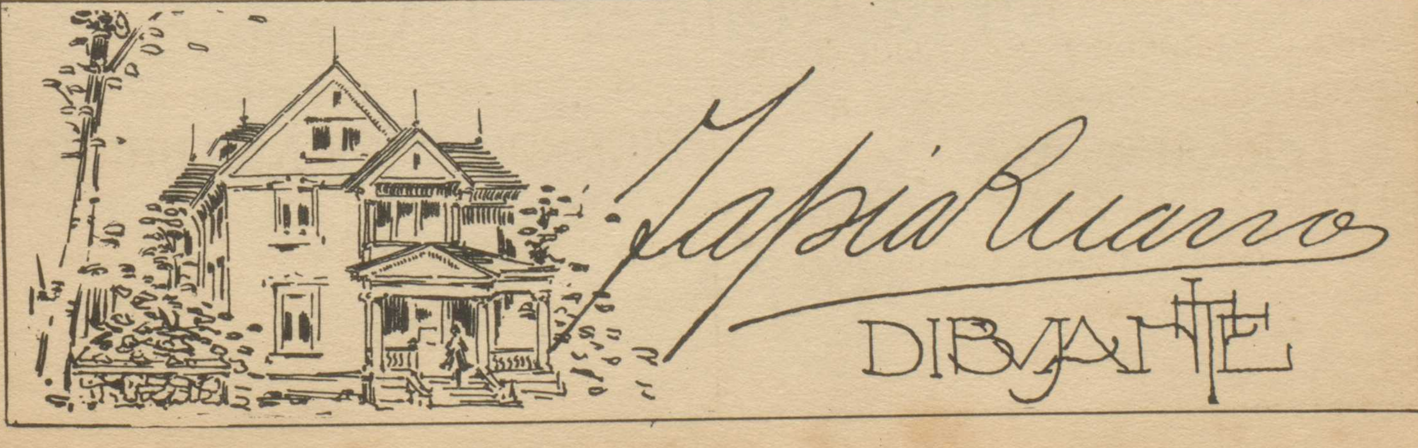


PEDRO R. VEGA.

DELINEANTE.

Tacón número 4.—Teléfono A-1042.

Horas de Oficina: de 8 a 11 y de 1 a 5.



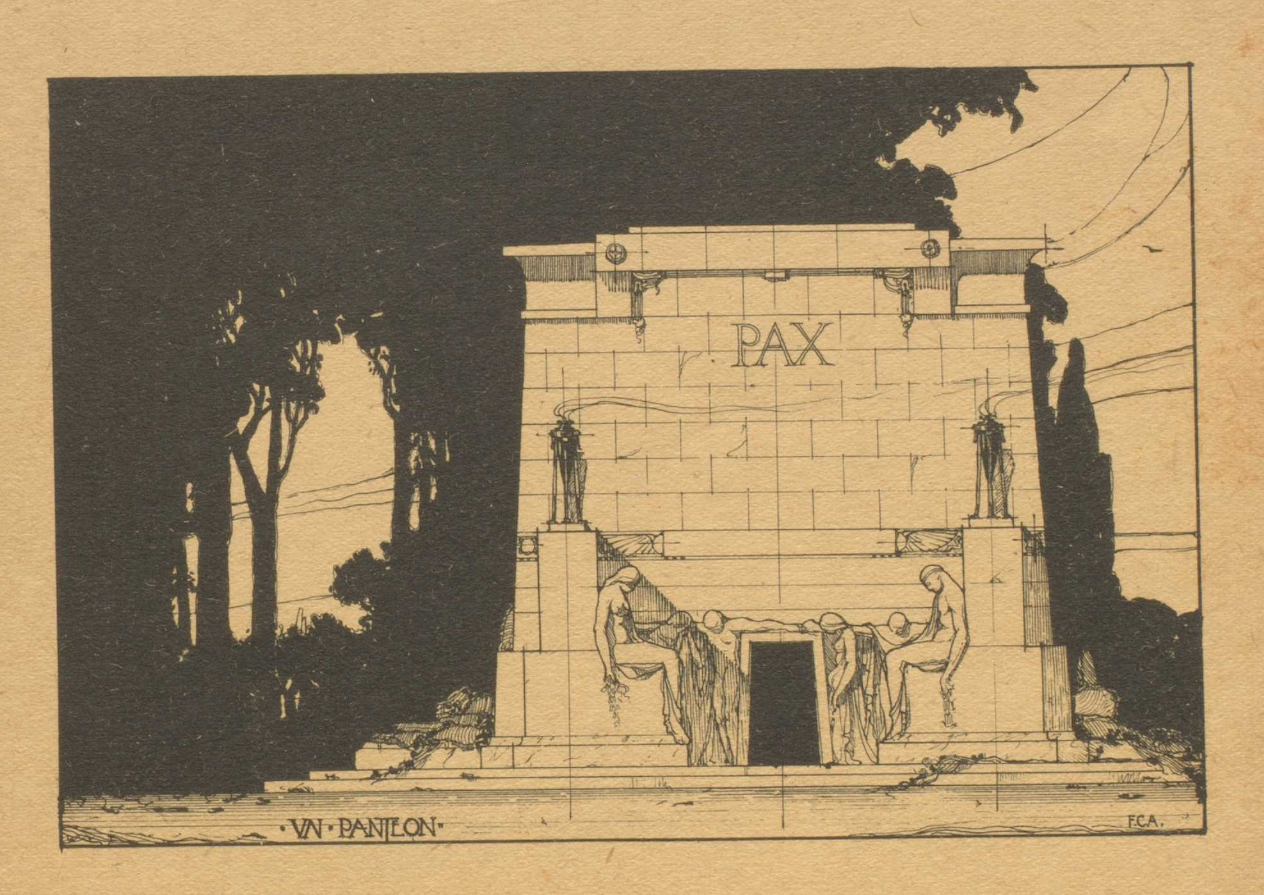
INSTITUTO
DE ARTES GRAFICAS
DE LA HABANA

AÑO I Nº 3

ARQVITECTVRA

REVISTA 

MENSVAL



· HABANA ·

SEPTIEMBRE 1917